

# EL CORREO DEL 3º CUERPO DE EJÉRCITO NAPOLEÓNICO EN ESPAÑA: 1808-1814

Juan A. Llácer Gracia



Tras el Tratado de Fontenbleau el 27 de octubre de 1807, España y Francia firman su alianza contra Portugal, tradicional aliado de Inglaterra. Napoleón conocedor de la enorme diferencia entre el ejército francés y el español, y con la excusa de realizar un bloqueo a los ingleses e invadir Portugal, ordena al General Junot que el 18 de octubre penetre por Navarra en territorio español.

Al mismo tiempo en diciembre de 1807, ordena al General Duhesme atravesar los pirineos orientales por Cataluña. En febrero de 1808 los franceses ocupan el Castillo de Montjuic y en marzo se apoderan del Castillo de Figueras.

Tras los sucesos del 2 de mayo en Madrid, los valencianos se levantan contra los franceses el día 23 y el Capitán González Moreno ocupa la Ciudadela de Valencia el 24. Ese mismo día los zaragozanos asaltan la Capitanía General de Zaragoza, se hacen con las armas almacenadas en La Aljafería y dan plenos poderes al General Palafox al que nombran nuevo Capitán General.

El 7 de junio de 1808 el general Lefebvre sale de Pamplona para entrar en tierras aragonesas, y el 13 de junio los franceses toman la villa de Mallén, constituyendo el primer acto bélico durante la guerra de la independencia en Aragón.

Por su parte el General Moncey ya había salido el 4 de junio de Madrid con el Ejército de Observación hacia Valencia para penetrar por el Maestrazgo en territorio valenciano, produciéndose los primeros combates el 20 de junio en el puente de Pajazo sobre el río Cabriel.

El General Suchet, que había llegado a España en diciembre de 1808 a las órdenes del Mariscal Mortier en el 5º Cuerpo de ejército en Aragón, recibe órdenes del Duque de Dalmacia para liderar una nueva expedición hacia el Reino de Valencia.

En abril de 1809 Suchet es nombrado Comandante del 3º Cuerpo de Ejército, que por decreto de 8 de febrero de 1810, pasará a denominarse *Armée Impériale d'Aragon*.

Así pues, en el año 1809, avanzada ya la invasión del ejército francés en el País Vasco, Aragón, Cataluña y el norte del Reino de Valencia, con una campaña apresurada y la guerra en su apogeo después de siete meses, comienzan las acciones de *l'Armée d'Aragon* al mando del General Suchet, ya como Gobernador de la provincia. Sus unidades con la confianza del Emperador, realizarán sus mejores acciones en tierras españolas y dejarán constancia de su paso por todo el territorio de norte a sur del levante español.

No podemos olvidar la relación personal que tuvo con la Familia Napoleón con el General Suchet, que en noviembre de 1808 había contraído matrimonio con Honorine Antoine de Saint-Joseph, sobrina de José Bonaparte, recientemente nombrado Rey de España gracias a su hermano. Se tiene constancia de la opinión del Emperador durante su exilio en Santa Elena, cuando su médico personal O'Meara le preguntó: "¿Quién es el general francés más hábil?", a lo que respondió Napoleón: "Es difícil de decir, pero me parece que es Suchet."<sup>(1)</sup> Napoleón llegó a decir que si hubiera habido en España dos mariscales como el Duque de la Albufera, habría conquistado y conservado la Península.

Las anteriores circunstancias unidas a la excelente capacidad militar y administrativa del Mariscal Suchet en el desarrollo de la guerra de la independencia en España al mando del 3º Cuerpo de Ejército en Aragón, Cataluña y el Reino de Valencia, que representan un treinta por ciento de todo el territorio nacional, dice de la importancia que gozó esta unidad militar dentro del marco de

las guerras napoleónicas y su futura repercusión en el devenir de la Europa de principios del siglo XIX. Tan es así que con el prolífico correo que se conserva de los diferentes destacamentos franceses, en constante movimiento desde su entrada por el País Vasco, Navarra, norte de Aragón y Cataluña hasta el sur del Reino de Valencia, debe ser suficiente argumento para conocer; la clasificación y estudio de la correspondencia militar y administrativa del 3º Cuerpo de Ejército francés, su relación con la administración civil y militar española del momento, y las repercusiones de las acciones y decisiones de los franceses sobre la población civil española.

A partir de 1810 y hasta 1813, el Mariscal Suchet pasará a ser el Comandante supremo de la bautizada *Armée d'Aragon et de Catalogne* (3º Cuerpo de Ejército). Mientras que en abril de 1810 contaba con 10530 soldados, en mayo el 3º ejército ya tenía desplazados 22535 soldados y 9500 caballos. En agosto de ese año ya eran 25600 soldados (con 3240 hombres en hospitales militares) y 3130 caballos y el 31 de diciembre de 1811, delante de Valencia l'Armée d'Aragon ya contaba aproximadamente con unos 20.595 soldados y 1839 caballos de tropa, además de un Cuerpo de reserva de dos divisiones con un total de 13223 hombres y 805 caballos. En 1814 estos dos ejércitos pasarán a unificarse con la denominación definitiva de *Armée d'Aragon*.

### Los mapas y caminos de Aragón, Cataluña y Valencia a principios del siglo XIX

Curiosamente es probable que la guerra de la independencia junto con la guerra civil española sean los momentos históricos españoles que más han llamado la atención de los historiadores internacionales. Dentro de la evolución histórica de los acontecimientos del continente europeo durante el primer cuarto del siglo XIX, se hace imposible entender la importancia geográfica, estratégica y postal de España sin conocer y estudiar la cartografía napoleónica, británica y española del momento.

Así pues, tanto franceses como británicos entendieron que un desarrollo y actualización de los mapas de los países occidentales supondrían una buena herramienta para la expansión comercial y militar de ambos países en la Europa occidental.

En España, las comunicaciones postales se entendieron no sólo como servicio público para agilizar el reparto del correo, sino también como una manera de aportar nuevas rentas al Estado.

Sin embargo, tras la invasión francesa, la red de carreteras española en el norte de España por Navarra, Cataluña y Aragón a Francia vía Jaca y Oloron, gozaban de un modesto estado, que combinaba enlaces terrestres penosos y un terreno muy accidentado con precipicios vertiginosos. Así lo relata un soldado imperial napoleónico: "*Cataluña es intransitable y la comunicación a través de Pamplona, es la única posible, y tan difícil como por Vitoria.*"<sup>(2)</sup>

Aunque Floridablanca dice en el documento de 1789, "*Observaciones sobre el papel intitulado confesiones del Conde de Floridablanca*"<sup>(3)</sup>; "*el camino de Cataluña por Valencia, ya está todo corriente*", este "*Camino de Valencia*", que unía Madrid y Valencia por la Mancha hasta Barcelona, que había sido mejorado ya entre 1765 y 1778, se bifurcaba al este por Requena hacia Valencia, en realidad gozaba de itinerarios de herradura deficientes y un relieve muy abrupto. Todo y que ya en 1774, según un recuento del Ingeniero Felipe Ramírez, alcanzaba un tránsito diario de 1100 caballerías cargadas y en vacío, 24 coches y 240 carros. Por lo que respecta al tramo entre Valencia y Barcelona, en el año 1803 no estaban concluidas todavía las obras proyectadas a finales del siglo XVIII.<sup>(4)</sup> Este camino de postas disponía de Sillas y Correos en tres expediciones por semana.

El otro tramo del "*Camino de Valencia*" por el sureste, se desviaba por Almansa y Alicante a través del Valle del Vinalopó.

Según Real Orden de 17 de noviembre de 1804 se estableció el impuesto de 1 cuarto sobre el porteo de cada carta, con el objetivo de obtener beneficios para mantener las carreteras generales y así mejorar el tráfico y desarrollar las comunicaciones en las carreteras provinciales. Ya en ese mismo año se habían recaudado más de 3 millones de reales para el ramo de caminos.<sup>(5)</sup>

Para el Mariscal Suchet, un apasionado de los mapas, el conocimiento del terreno era primordial y la cartografía representó la base del éxito de sus operaciones militares en España. Los mapas elaborados por los cartógrafos e ingenieros militares franceses se hicieron imprescindibles para conocer el espacio y los accidentes geográficos en el teatro de operaciones de l'*Armée Impériale d'Aragon* durante la Guerra de la Independencia. Hay que resaltar que en las memorias que Suchet editó en 1828 y 1834, se añadieron 16 mapas de las batallas y asedios más importantes en su campaña por España, con la ayuda de grabadores como *Didot et fils*, y los impresores *Chardon y Bossange*.

En lo que respecta a las demarcaciones de la antigua Corona de Aragón, Cataluña y Reino de Valencia, podemos encontrar varios ejemplos que muestran la importancia de estas tierras para muchos de los cartógrafos del momento.

Es importante recalcar que entre 1800 y 1813 se editaron 6 mapas en los que aparecen Aragón, Cataluña o Valencia, y que se referencian seguidamente:

- "NUEVA CARTA DE RUTAS DE POSTAS EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE EUROPA...", de J. Pongratz. Viena. 1801.

Este detalla gran parte de las rutas de postas de Francia y España. Dentro de nuestro país las rutas de:

- Madrid-Barcelona (por Zaragoza),  
vía La Junquera.
- Madrid-Badajoz-Lisboa
- Madrid-Irún
- Madrid-Sevilla. Por Toledo, Ciudad Real y Córdoba
- Valencia-Barcelona

En este, por error, no aparecen las rutas Madrid-Valencia, ni Madrid-La Coruña.

- "MAPAS DE LAS CARRERAS DE POSTAS DE ESPAÑA", de B. Espinalt y García. 1804.

Contiene signos convencionales de información postal, distinguiendo las montadas de las no montadas y diversas categorías de poblaciones y la distancia entre estas viene dada en leguas. La guía de Espinalt causó tal interés que en 1808 se realizó una edición inglesa basada en la española con el nombre de "The Spanish post guide".

- "CARTE DES ROYAUMES D'ESPAGNE ET DE PORTUGAL OUL'ON MARQUE LES ROUTES DE POSTE ET LES LIMITES DES DIVERSES PROVINCES ET GOUVERNEMENTS". de Thomas López. París. 1808.

Mapa de indiscutible interés geoestratégico por las detalladas reseñas que aparecen, tanto de los caminos principales y transversales, como de los emplazamientos de las Casas de Postas. Es importante destacar que en el margen inferior derecho se muestra un plano con detalle de Gibraltar.

- "CARTE DES ROUTES DE POSTES DE L'EMPIRE FRANÇAIS", de Pierre A. Tardieu. París. 1810

La expansión del imperio napoleónico, con la conquista y anexión de nuevos departamentos derivó en la elaboración de nuevos mapas. Este indica los departamentos franceses y del Reino de Italia, así como el trazado de las rutas postales transpirenaicas con España, mostrando además el

río Ebro como frontera natural al sur del imperio.

- "CARTE DES ROUTES DE POSTES ET ITINÉRAIRES D'ESPAGNE ET DE PORTUGAL", de Ch. Picquet. París. 1810.

Se trata de otro de los mapas franceses con evidente carácter geoestratégico, que integra la división administrativa española y un detalle de las comunicaciones postales de la capital de España con los Reales Sitios.

- "CARTE DES POSTES DE L'EMPIRE FRANÇAIS, DU ROYAUME D'ITALIE ET DE LA CONFÉDÉRATION DU RHIN", de Pierre A. Tardieu. París. 1812.

Mapa que muestra con insólito interés una descripción detallada de los departamentos franceses además de precisar las nuevas conexiones y enlaces de la organización postal del imperio en 1812 incluyendo a España y Portugal.

## El Correo durante la Guerra de la Independencia

Después de los cambios realizados durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, gracias al "Proyecto económico" de Bernardo Ward, que favorecieron los Servicios Postales y la modernizaron progresiva de los caminos de postas durante la segunda mitad del siglo XVIII<sup>(6)</sup>, marcando el auge de estos servicios y de las comunicaciones, tras la invasión francesa, España entró en una espiral de defensa de su territorio que produjo el abandono del mantenimiento de las vías de comunicación, quedando los servicios de postales en un paréntesis histórico, desviando muchos de sus recursos en auxiliar las necesidades de caballos de postas para las Juntas Provinciales y para las unidades que trabajaban en la vigilancia y advertencia de los movimientos del enemigo francés. Todas estas circunstancias provocaban retrasos en los correos y las comunicaciones, que impedían el correcto reparto de la correspondencia.

Ya en el primer año de invasión aparecen los problemas entre algunos Administradores de Postas españoles y el inspector de Postas del "Ejército de Observación", por pretender este establecer un sistema de postas propio para el correo militar francés, y en mayo de 1808 se producen los primeros enfrentamientos tras la sublevación en Burgos por la detención de un correo español.

Ante estas situaciones, el Duque de Wellington, General Jefe de los Ejércitos, junto con el Contador General de la Renta de Correos de España y Ultramar dictan una orden general el 4

de junio de 1813 que dice *“los caballos de posta no se emplearán en ningún otro objeto que el de su institución”, y por tanto quedaba totalmente prohibido utilizar caballos de postas para el transporte de mercancías o personas o para cualquier otro menester que no fuera el de las comunicaciones postales.* (7)

### La Tarifa postal española de 1807

El 16 de noviembre de 1807 apareció una Real Orden que rezaba:

*“REGLAMENTO MANDADO EXTENDER POR SM en Real Orden de 16 de noviembre de 1807, para mejor cumplimiento de los dispuesto en Real Decreto de 8 de octubre de 1778, de lo resuelto en Real Orden de 17 de noviembre de 1804; y ha de observarse puntualmente desde 1º de enero de 1808 en la cobranza de los portes de cartas, Pliegos y Paquetes que llevaren y se distribuyesen en las Administraciones de Correos, señalados en el Plano general de demarcación con el Sello de Vizcaya”.*

La particularidad de la nueva tarifa de 1807 era la existencia de 6 categorías de peso respecto a la de 1804 que tan solo se componía de 5, y aunque no se tenía constancia de la existencia de este nuevo reglamento en las restantes demarcaciones postales, sí se podía pensar que se pudiera estar aplicando en el resto de la Península. (8)

Esta nueva norma debía comenzar a aplicarse desde el 1 de enero de 1808 al 31 de octubre de 1815 y como ya hemos dicho comprendía 6 categorías de peso:

- Hasta 6 adarmes exclusive
- De 6 a 8 adarmes exclusive
- De 8 a 10 adarmes inclusive
- De 11 a 12 adarmes inclusive
- De 13 a 14 adarmes inclusive
- De 15 a 16 adarmes inclusive o cada Onza

De esta manera, la aplicación de las 6 categorías de peso para otras Demarcaciones Postales, como por ejemplo la Caja de Alicante o la de

Valencia, quedaría como sigue: *(imágenes 1 y 2)*

Así pues, esta era la tarifa vigente para el correo civil español cuando en mayo de 1808 dio comienzo la guerra contra los franceses y por tanto fue de aplicación en todo el territorio peninsular hasta el final de la contienda en 1814.

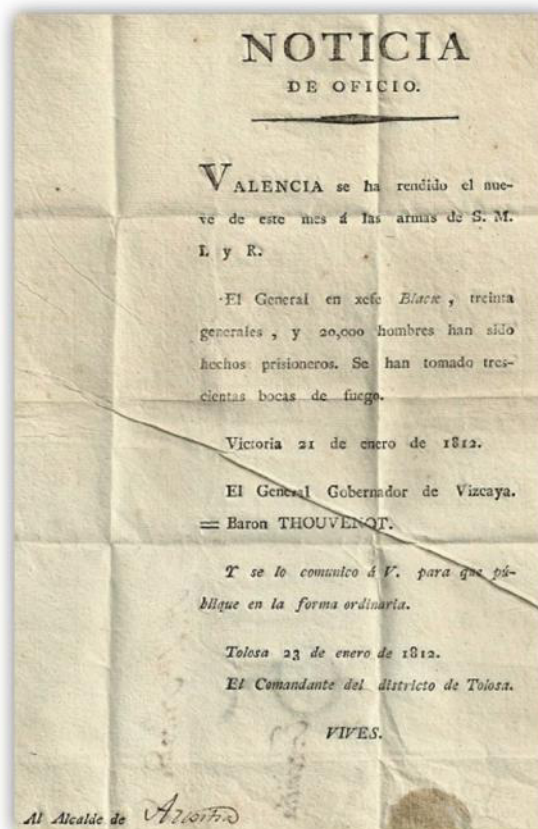
Se entiende que la diferencia de porteos en cuartos entre unas Cajas y otras, se debe a la aplicación de 1 cuarto más a la tarifa existente en 1804 en las respectivas Demarcaciones Postales.

Caja de Alicante. Tarifas 1807 en cuartos	Hasta 6 adarmes	6 a 8 adarmes	8 a 10 adarmes	10 a 12 adarmes	12 a 14 adarmes	14 a 16 a cada onza
Cartas de un a otras cajas del sello de Alicante y Murcia	5	7	9	11	13	15
Valencia y su Reino y Guasca	6	8	10	12	14	16
Castilla la Nueva, Madrid y Orán	7	9	11	13	15	17
Aragón y su Reino, Cataluña y principado, Alcarria, Soría, Mancha Alta, Extremadura Alta, Castilla la Vieja y Burgos	8	10	12	14	16	18
Navarra, Mancha Baja, Extremadura Baja, León, Rioja, Montañas Santander, Vizcaya, Andalucía Alta y Andalucía Baja	9	11	13	15	17	19
Asturias, Galicia y Vizcaya Malhera	10	12	14	16	18	20
Galicia y África	11	13	15	17	19	21

Caja de Valencia. Tarifas 1807 en cuartos	Hasta 6 adarmes	6 a 8 adarmes	8 a 10 adarmes	10 a 12 adarmes	12 a 14 adarmes	14 a 16 a cada onza
Cartas de un a otras cajas del sello de Valencia y su reino, Alicante y Guasca	6	8	10	12	14	16
Castilla la Nueva, Madrid Aragón, Cataluña y Murcia	7	9	11	13	15	17
Alcarria, Mancha Alta, Castilla la Vieja, Soría, Burgos, Extremadura Alta y Navarra	8	10	12	14	16	18
Mancha Baja, Extremadura Baja, León, Rioja, Santander, Vizcaya, Orán y Malhera	9	11	13	15	17	19
Andalucía Alta y Baja, Asturias Galicia, Vizcaya	10	12	14	16	18	20
Galicia y África	11	13	15	17	19	21

(Imagen 1)



### La Poste aux Armées durante el Imperio

Para conocer la organización de la Poste aux Armées, debemos hacer una breve descripción de

*(Imagen 2) 1812. Tolosa. 23 de enero. Carta de oficio impresa dirigida al Alcalde de Azcoitia por el Comandante del Distrito de Tolosa comunicando las noticias recibidas a través del General Barón Thouvenot, Gobernador de Vizcaya, sobre la rendición de Valencia el día 9 del mismo mes. Circulada por correo civil con porteo “5” cuartos, tarifa de 1807 para cartas entre las Administraciones de Tolosa y Azcoitia.*

la estructura del ejército napoleónico. Hay que tener en cuenta que la estructura militar del ejército imperial era muy irregular, pues el Emperador era partidario de que el enemigo jamás debía conocer a ciencia cierta a cuantos hombres y destacamentos debía enfrentarse.

Así pues, un Cuerpo de Ejército, podía estar formado por entre 2 a 4 Divisiones de Infantería y 1 División de Caballería. Cada División de Infantería estaba formada por 2 Brigadas más la Artillería y Tren, y cada Brigada por 2 Regimientos. Los Regimientos podían estar formados por entre 3 y 5 Batallones, y cada Batallón por 6 Compañías. En resumen y dependiendo de la voluntad del Emperador, un Batallón podía estar compuesto por entre 300 y 700 hombres.

La Caballería seguía la misma estructura, pero en este caso, cada Regimiento estaba formado por 5 Escuadrones y estos a su vez de 5 pelotones por escuadrón. La *Poste aux Armées* propiamente dicha se encargaba de recoger el correo, los despachos o el dinero enviado, a o por los soldados y expedirlo gratuitamente desde la frontera francesa hasta su destino en las unidades en campaña en el extranjero, e igualmente en sentido contrario.

El 31 de agosto de 1809, aparece un nuevo reglamento que establece las órdenes y cargos para la organización postal de la *Poste aux Armées*.

Por encima de todos se encontraba el *Directeur Chef* de la *Poste aux Armées*, nombrado por el Ministro de Finanzas. El resto del personal estaba compuesto por el *Inspecteur Chef* e *Inspecteurs*, a disposición del inspector jefe, y los *Employés*, *Cassiers* y *Courriers*, responsables de remitir los despachos, asegurar el envío de los correos ordinarios y extraordinarios, así como el dinero enviado a o por los soldados, suboficiales y oficiales. También existía la figura del *Postillon*, que se encargaba del cuidado de los caballos y de las estafetas del ejército imperial, y los *civiles armados* dentro del ejército imperial que eran personal administrativo perteneciente al servicio de correos. Todo el material utilizado por estos empleados, corría a cargo del Ministerio de la Guerra.<sup>(9)</sup> La organización

postal de cada cuerpo de ejército era la siguiente: (*ver organigrama*).

Cada ejército creaba un *Bureau* cerca del Cuartel General que se dividía a su vez en un *Grand Bureau*, gestionado por un Inspector Jefe de correos de l'Armée y un *Bureau Sédentaire* gestionado por un Director Principal. Por debajo de estos había un *Bureau de Corps d'Armée*, los *Bureaux des Divisions* gestionados por Directores y los *Bureaux Supplémentaires* situados en los destacamentos, también gestionado por Directores.

También se tomaron medidas particulares

concernientes a los artículos dinerarios, para reducir los riesgos inherentes al transporte real de los fondos. En 1809 se experimentó un nuevo sistema de *mandats*; por el cual, el Director a la recepción de los fondos enviaba

al *Bureau* destinatario una especie de *mandat* pagadero a la vista.<sup>(10)</sup>

## Las Tarifas postales francesas en vigor durante la Guerra de la Independencia

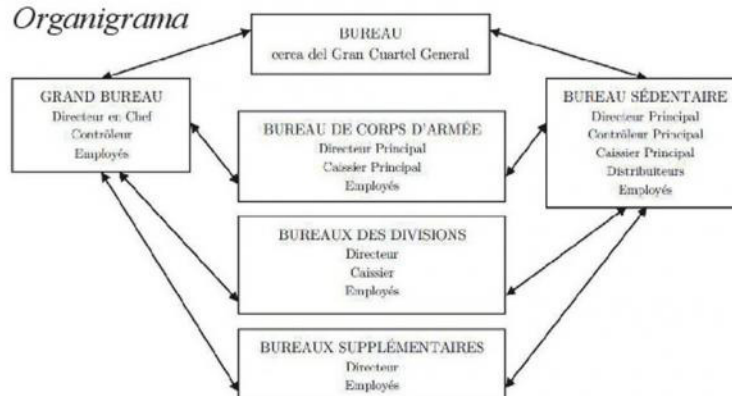
Desde la entrada de las tropas francesas en España, ya hacía dos años que se venía aplicando la tarifa postal francesa de 24 de abril de 1806 para todas aquellas cartas circuladas dentro de Francia de Oficina a Oficina postal.

La tarifa postal francesa se aplicaba dependiendo de la distancia entre las oficinas postales, por la ruta más corta y eran abonadas con la moneda de la época. En marzo de 1800, en Francia, se había adoptado el sistema métrico decimal, siendo la moneda habitual el franco o las décimas de franco (1 franco = 10 décimas = 100 céntimos). Por tanto, según el peso en gramos y la distancia recorrida en kilómetros, se calculaba la tarifa que era pagada generalmente por el destinatario y en algunas ocasiones por el remitente.

De esta manera, la tarifa de 1806, quedaba según la tabla resumida siguiente<sup>(11)</sup>: (*Imagen 3*)

Al acrecentarse las necesidades de los ejércitos desplazados en los países invadidos, el 9 de febrero de 1810 pareció una nueva tarifa postal destinada al franqueo de la correspondencia para los milita-

*Organigrama*



## Imágen 3

24 de abril de 1806. Tarifa francesa interior de Oficina a Oficina

PESO	PORTE	DISTANCIA POR LA VÍA MÁS CORTA POR EL SERVICIO DE POSTAS										
		<100Km	100/160Km	160/200Km	200/260Km	260/300Km	300/360Km	360/420Km	420/500Km	500/600Km	600/700Km	700/800Km
<6 gramos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6 a <8g.	1+1d	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
8 a 16 g. <i>inclusive</i>	1,5	3	5	6	8	9	11	12	14	15	17	18
11 a < 15 g.	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
16 a < 20 g.	2,5	5	8	10	13	15	18	20	23	25	28	30
20 a < 25 g.	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	33	36
25 a < 30 g.	3,5	7	11	14	17	20	24	27	31	34	37	40

res, que determinaba la cantidad de 25 céntimos de franco para todas aquellas cartas de un solo porte destinadas únicamente a soldados y suboficiales destacados en cualquier destino interior o cualquiera de los ejércitos bajo Banderas, sea cual fuere la distancia, y que por tanto circulaban francas. (Imágenes 4 y 5)

Si las cartas excedían de los 6 gramos (un porte) entonces se les aplicaba la tarifa normal <sup>(12)</sup>.

Como el Imperio seguía creciendo y la expansión territorial aumentaba de manera desmesurada, el 20 de abril de 1810 aparece una nueva Ley, que supone un ajuste de la tarifa de 1806, para que la Administración de Correos francesa se adapte al nuevo mapa del Imperio, que ya contaba con 130 Departamentos, apareciendo en esta, nuevas distancias progresivas por cada 200 km., entre los 1200km de la tarifa de 1806, y hasta los 2400 km. en la nueva tarifa de 1810. <sup>(13)</sup>

### Tipo de correspondencia durante la invasión del 3º Cuerpo de Ejército napoleónico

Durante el periodo de la guerra de la independencia en Aragón, Cataluña y Reino de Valencia podemos encontrar correspondencia de diferente naturaleza:

- Correo de La Poste aux Armées en Aragón, Cataluña y Valencia: marcas del 3º Cuerpo de Ejército; de uso general, marcas de “Port

Payé” y marcas de “Déboursé”.

- Marcas y signos manuscritos de franquicia militar del Imperio Francés
- Correo interior entre unidades militares francesas del 3º Ejército
- Correo procedente del extranjero dirigido al 3º Cuerpo de Ejército
- Correo militar desinfectado del 3º Cuerpo de Ejército.
- Sobrescritos de la administración civil española supervisado por la administración napoleónica.
- Correo de la red de inteligencia civil.

Evidentemente también podemos encontrar correo de la administración civil y militar española, pero en este trabajo, no profundizaremos en él, pues el objetivo principal es el estudio de la correspondencia militar de *l’Armée d’Aragon et de Catalogne*, y dedicaremos casi todos los apartados a la investigación de este Cuerpo de Ejército, aunque en alguna ocasión pueda hacerse referencia a determinados ejemplos del correo civil, militar o del Servicio Oficial español.

Debido a la injerencia de órganos civiles y militares, durante este periodo podemos encontrar correspondencia que puede parecer compleja a la hora de su clasificación. Es por esto que primeramente debemos reconocer, ordenar y catalogar cada una de las marcas y signos postales para realizar una correcta catalogación del origen y naturaleza de las cartas.

## Imágen 4

9 de febrero de 1810. Tarifa francesa para cartas militares

ORIGEN / DESTINO	NATURALEZA DE LA CARTA	PORTE	TASA
Francia → Suboficiales y Soldados bajo Banderas	Carta simple sin sobre < 6 gramos	PORTE PACADO	25 CÉNTIMOS
	Carta pesada o con sobre	Porte debido o pagado	Tasa según tarifa en vigor hasta la frontera
Francia → Oficiales bajo Banderas	Toda carta sin condiciones	Porte debido o pagado	Tasa según tarifa en vigor
Militares bajo Banderas (de todos los grados) → Francia	Toda carta sin condiciones	Porte debido o pagado	Tasa según tarifa en vigor desde la Oficina Fronteriza hasta su destino

Imágen 5

**LEY DE 20 DE ABRIL DE 1810**

PESO	PORTE	DISTANCIA POR LA VÍA MÁS CORTA POR LA VÍA MÁS CORTA TRAS EL SERVICIO DE CORREOS						
		TARIFA DE 1806 hasta 1200 Km	1200/1400Km	1400/1600Km	1600/1800Km	1800/2000Km	2000/2200Km	2200/2400Km
<6 gramos	1		12	13	14	15	16	17
6 n < 8g.	1+1d		13	14	15	16	17	18
8 n 10 g. inclusive	1,5		18	20	21	23	24	26
11 n < 15 g.	2		24	26	28	30	32	34
15 n < 20 g.	2,5		30	33	35	38	40	43
20 n < 25 g.	3		36	39	42	45	48	51
25 n < 30 g.	3,5		42	46	49	53	56	60
30 n < 35 g.	4		48	52	56	60	64	68

### Marcas y signos postales militares del 3º Cuerpo de Ejército Imperial francés en España

Para la clasificación de las marcas y signos postales de este Cuerpo de Ejército, analizaremos primero el correo salido desde España al extranjero, ordenando este al mismo tiempo, desde el territorio desde donde fue enviado, ya sea Aragón, Cataluña o Reino de Valencia y posteriormente el procedente del extranjero a España del mismo modo.

Generalmente, durante el periodo de la guerra de la independencia, el volumen de correo conocido salido desde las unidades militares en operaciones dentro de nuestro país es mucho mayor al volumen de correo entrante dirigido a estas unidades militares. Se cree que la escasez del correo militar procedente del extranjero a este Cuerpo de Ejército se pueda deber a la destrucción o desaparición de los archivos personales y oficiales.

Los sobrescritos generalmente tratan de temas particulares sobre la vida diaria de los soldados, oficiales o Jefes. Otros son sobrescritos comerciales o de negocios particulares y en algunos otros casos detallan órdenes y movimientos de unidades militares redactados en francés sobre cuartillas o pliegos dobles que se plegaban y cerraban con apresto de almidón o lacre. La correspondencia escrita en cuartillas o pliegos circulada dentro de sobres de confección manual normalmente estaba reservada para los envíos de altos estamentos oficiales del imperio francés o a militares de alto rango en las unidades de *l'Armée Impériale d'Aragon*.

Haremos incapié en el conocimiento de las franquicias militares, el correo interior entre unidades militares francesas, explicaremos el escaso correo procedente del extranjero que se conserva dirigido a *l'Armée d'Aragon* y profundizaremos un poco sobre el correo militar francés desinfectado.

También trataremos la supervisión imperial francesa en los sobrescritos de la administración española en algunos ejemplos del correo civil español.

Por ultimo, nos ocuparemos de describir algunas marcas postales militares que no pertenecen al Ejército del Mariscal Suchet, pero que operaron al unísono en estos mismos territorios, a veces en soporte y ayuda durante la retirada de estas unidades al final de la guerra.

Por razones obvias, no abordaremos el estudio de las marcas de uso general de la administración civil catalana durante su anexión como Departamentos al estado francés entre 1808 y 1814.

### Marcas militares de uso general del 3º Cuerpo de Ejército

Imágen 6

#### • Correspondencia circulada en Vitoria

Hasta ahora desconocíamos la existencia de marcas del 3º Ejército fechadas fuera del territorio aragones, catalán o valenciano, pero recientemente apareció uno de los sobrescritos más tempranos conocidos. Está fechado en Vitoria el 1 de marzo de 1809 y dirigido al 70º Regimiento del 3º Cuerpo de Ejército, lo que evidencia que este tras atravesar los Pirineos occidentales también estuvo establecido en esta capital vasca. Por esta razón debemos incluirlo en este estudio pues se trata de un documento único y de principal interés para el estudio de los ejércitos franceses en España.

Este sobrescrito se caracteriza por estar rehusado por falta de franqueo, como reza al dorso: *"Refusé fait de franchissement"*. Lleva porteo manuscrito de "3" décimas de franco tachado y en reverso marca de *Débourcé del Bureau Général de l'Armée Française en Espagne*, por haber

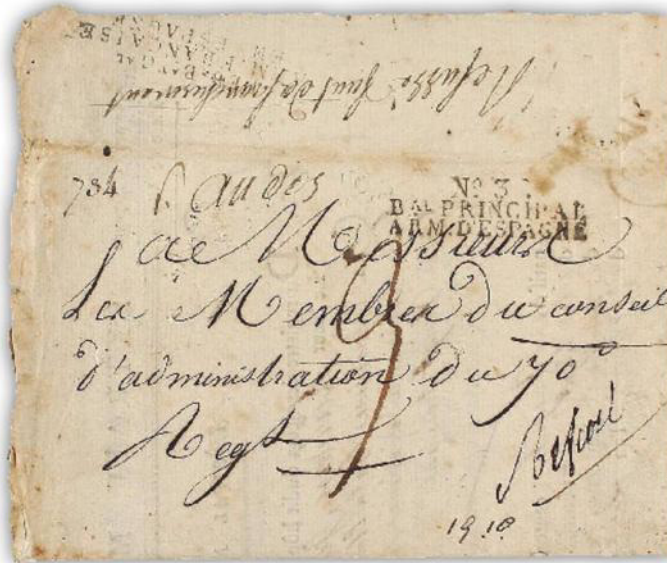
sido devuelta. Los sobrescritos de estas unidades circulados por tierras vascas son verdaderamente raros de encontrar. (Imagen 7)

• Correspondencia circulada en Aragón

Hasta el momento, la fecha más temprana de uso de una marca del 3º Cuerpo de Ejército, aparece estampada en color rojo en un sobrescrito completo datado en Alagón el 25 de febrero de 1809, cuatro días después de la capitulación de Zaragoza ante las tropas napoleónicas.

También se conoce otra carta completa con esta marca estampada en color rojo fechada en Zaragoza el 24 de marzo de 1809 y dirigida a París.

Sobre esta impronta sabemos que únicamente fue utilizada en Aragón, durante el primer trimestre de 1809. Actualmente sólo se conocen 3 cartas circuladas con esta marca en color rojo. Podemos afirmar que la marca de uso general en color rojo es propiamente aragonesa, ya que no se conoce su uti-



(Imagen 7). 1809. Vitoria, 1 de marzo. Carta dirigida al 70º Regimiento del 3º Cuerpo de Ejército. Porteo manuscrito de "3" décimas de franco tachado y rehusada por falta de franqueo. En reverso reza: "Refusé fait de franchissement", y lleva marca de Déboursé del Bureau Général de l'Armée Française en Espagne, por haber sido devuelta. Única conocida con marca del 3º Cuerpo de Ejército fechada en tierras vascas.

mentos movilizados o bien por falta de disponibilidad de tampones de otro color.

Al hacer un recuento de todos los documentos relacionados con el 3º Cuerpo de Ejército, podemos dar la cifra de una veintena de sobrescritos vinculados con este ejército a su paso por Aragón. (Imágenes 8 y 9)

• Correspondencia circulada en Cataluña

En los archivos que se conservan de la correspondencia circulada de este ejército en Cataluña aparecen cartas franqueadas entre 1811 y 1814,



(Imagen 8). 1809. Alagón, 25 de febrero. Carta dirigida a Angoulême (Francia) y circulada con derecho de contraseña en lado izquierdo "L'Officier Premier du 14 Regt de Ligne Nobemur", porteo manuscrito "12" décimas de franco y marca del 3º Cuerpo de Ejército en color rojo. Circulada cuatro días después de la capitulación de Zaragoza. Primera marca conocida del 3º Cuerpo de Ejército en España.



(Imagen 9). 1809. Zaragoza, 8 de septiembre. Carta dirigida a Aurillac. Porteo manuscrito "7" décimas, rectificado a "11" y marca en negro del 3º Cuerpo de Ejército.

lización ni en Vitoria, ni en Cataluña, ni en el Reino de Valencia. La marca de uso general en color negro se conoce circulada sobre todo en Zaragoza entre febrero de 1809 y enero de 1812, además de en varias poblaciones aragonesas, como Calasanz y Calatayud entre abril y noviembre de 1809. Desconocemos el motivo del uso en Aragón de los colores rojo y negro para unidades de un mismo cuerpo de ejército. La razón pudiera haber sido para diferenciar los distintos destaca-

siempre con la marca de uso general en color negro, en varias poblaciones catalanas; Lérida, Tortosa, Tarragona, Monse-rrat o Barcelona, y que coinciden en la línea de tiempo con el avance y retirada de los franceses por territorio catalán.

Es curioso que a pesar del tiempo que pasaron las unidades francesas dentro de Cataluña, administrando civil y militarmente los Departamentos del Ter, Segre, Montse-rrat y Bocas del Ebro

durante casi 7 años, la correspondencia que se ha conservado sobre el 3º Cuerpo de Ejército, es más bien escasa comparada con la conserva-da en Aragón y Reino de Valencia. (Imagen 10)

También hay que mencionar que en Aragón operaron diferentes unidades militares, a parte del 3º Ejército, el 17º, 28º y 29º. En territorio valencia-no operaron también el 4º y el 25º y dentro del territorio catalán convivieron además el 7º, del que se con-servan aproximada-mente unos cuarenta sobrescritos. y el 17º Cuerpo Ejército.

Bien es cierto que la corresponden-cia del 3º Ejército a su paso por el terri-torio valenciano es mucho más común en número de sobres-critos, y aunque el 7º Cuerpo de Ejército conocido como *Armée de Catalogne*, permaneció en Cata-luña casi 7 años, el 3º Cuerpo de Ejército de Suchet tan solo per-



(Imagen 10). 1810. Lérida. 22 de septiembre. Carta depositada en la administración postal de Lérida y dirigida a Jine (Francia). Marca de salida de Lérida, porteo manuscrito "14" décimas de franco y marca en negro del 3º Cuerpo de Ejército. Única conocida del 3º Ejército circulada con marca del correo civil español y correo militar francés.

la proporción de cartas en ambos territorios respecto al tiempo de estancia de estos vemos que la diferencia en el porcentaje de sobrescritos conocidos que se conservan de cada ejército no es demasiado significativo.

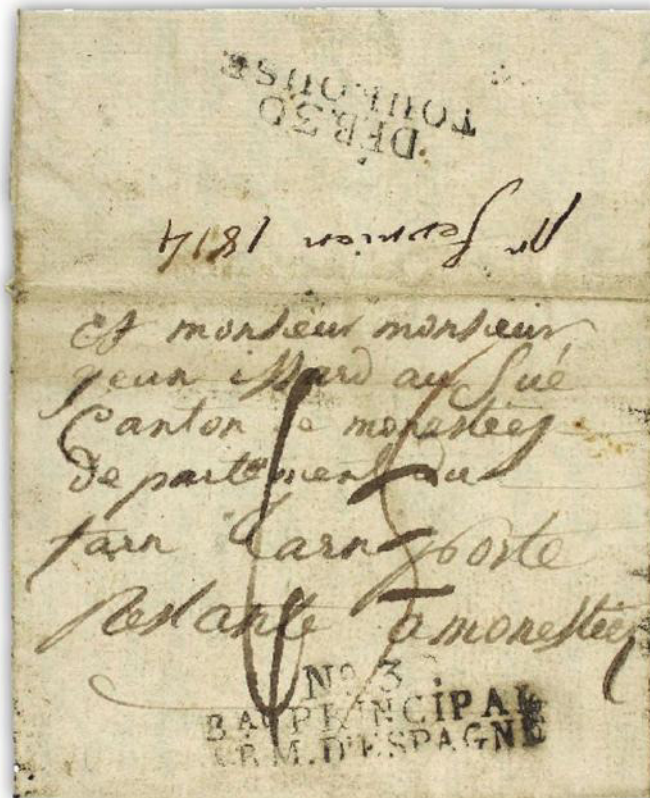
Es especialmente destacable por su importancia postal y su extremada rareza, la existencia

maneció dos años en territorio Valenciano. En todo caso, en principio, hubo necesidad de traslado de nuevas fuerzas desde Cataluña a las poblaciones del norte del Reino de Valencia para su asedio y conquista, lo que podría justificar la disminución del volumen del correo del 3º Ejército en Cataluña, si bien la comunicación entre ambos ejércitos debía ser constante y bidireccional.

Realizando un pequeño cálculo de

la proporción de cartas en ambos territorios respecto al tiempo de estancia de estos vemos que la diferencia en el porcentaje de sobrescritos conocidos que se conservan de cada ejército no es demasiado significativo. Es especialmente destacable por su importancia postal y su extremada rareza, la existencia 2 de cartas militares del 3º y 17º Cuerpo de Ejército, aceptadas por el correo civil español y circuladas también por el correo militar francés.

Hasta el momento, la última carta conocida circulada con la marca de uso



(Imagen 11). 1814. Barcelona. 5 de abril. Carta dirigida a Moltpellier. En anverso marca "Nº 3 / Bai. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" y porteo "5" rectificado a "6" décimas de franco. Última fecha conocida de una carta circulada por el 3º Cuerpo de Ejército francés en España.

general del 3º Cuerpo de Ejército en color negro, está datada en Barcelona el 5 de abril de 1814 y dirigida a Montpellier, lo que nos reafirma que fueron las unidades del General Suchet y su 3º ejército, las últimas en abandonar Cataluña hacia Francia. Esta carta está fechada 13 días antes del armisticio entre Francia y España, firmado en Tolosa por el Duque de Wellington y el Mariscal Suchet el 18 de Abril de 1814. Tan sólo se conocen una docena de documentos relacionados con el 3º Cuerpo de Ejército a su paso por Cataluña. Se desconoce el uso de cartas circuladas con la marca de uso general en color rojo y fechadas en poblaciones catalanas. (Imagen 11)

• Correspondencia circulada en el Reino de Valencia

Sin duda alguna la mayor abundancia de marcas relaciona-

das con el 3º Cuerpo comandado por Suchet, se da durante la estancia de estas tropas por tierras valencianas, de las que se conservan alrededor de unos cuarenta documentos circulados con todo tipo de marcas de uso general en color negro, correo con marcas de *Déboursé*, derechos de contrasena, derechos de franquicia, correo procedente del extranjero con portes pagados, correo circulado fuera de valija, correo a prisioneros españoles en Francia, correo interior entre unidades militares francesas, correo desinfectado, correo procedente de la *Grande Armée* a unidades de *l'Armée d'Aragon* en el Reino de Valencia y correo civil supervisado por la administración francesa. Este amplio espectro de marcas y cartas de diferente naturaleza nos da la posibilidad de realizar un extenso estudio.

Las cartas conocidas están fechadas sobre todo en Valencia y en poblaciones de la provincia, como Alfajar, Játiva (San Felipe) y Fuente la Higuera. Otras en poblaciones de la provincia de Castellón como Murviedro o Benicarló y también ciudades de la provincia de Alicante, como Altea, Castalla, Cocentaina y Sax.

Muchas llevan textos relativos a temas administrativos militares y un buen número de ellas van

manuscritas por soldados, suboficiales y oficiales de alto rango y dirigidas a sus familias en Francia. Todas ellas son de importante rareza y de enorme interés histórico. (Imagen 12)

Un apartado que debemos destacar, es el correo particular del Mariscal Suchet, del que se conservan varios documentos; unos dirigidos a altos cargos del Imperio, otros relatando asuntos

personales manuscritos y firmados por el Mariscal dirigidos a Francia y otros procedentes de la *Grande Armée* en Polonia y dirigidos al Ayudante del Mariscal en *l'Armée d'Aragon*. Recordemos que el Mariscal Suchet por donación del Emperador fue Señor de los dominios de Gniewkowo (Bromberg-Polonia), y que el hermanastro del Mariscal, el Coronel Antoine de Saint



(Imagen 12). 1812. Alfajar (Valencia). 20 de febrero. Marca del 3º Cuerpo de Ejército en negro y porteo "10" décimas, tarifa para cartas de menos de 6 gr. a Paris, entre 800-1000 km. En reverso fechador de llegada a Paris "Avril-8-1812". Cortes de desinfección restos de vinagre.

Joseph en ese momento Ayuda de Campo del Mariscal, tuvo un fluida correspondencia con compañeros militares destacados en Polonia.

Es importante resaltar que la correspondencia de las unidades francesas circulada en la provincia de Alicante, es particularmente escasa. De ella nos ocuparemos en un apartado específico.

La carta más temprana del 3º ejército que se conoce en tierras valencianas data del 27 de octubre de 1811 y la más tardía está fechada en Valencia el 15 de junio de 1813.

No hay referencias del uso de esta marca en color rojo en todo el Reino de Valencia.

**Marcas militares de "Porte Payé" del 3º Cuerpo de Ejército**

Nº 3 P.P.  
BAU PRINCIPAL  
ARM. D'ESPAGNE

Imagen 13

La correspondencia con Portes Pagados salida desde las unidades militares en España al extranjero, es realmente difícil de encontrar. Las cartas eran recogidas por los civiles armados



(Imagen 14). 1810. Zaragoza. 20 de julio. Carta dirigida a Génova con franqueo previo y doble estampación de la marca "Nº 3 PP / Bau. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" y aspado diagonal manuscrito. En reverso "19 D" décimas también manuscritas de previo pago.

encargados del correo en los destacamentos y franqueadas previamente, con el porte anotado en el reverso para hacerlas circular hasta la frontera española, gestionadas por el Bureau Sédentaire y de aquí a su destino a cualquier lugar del Imperio, por la Poste aux Lettres (el servicio postal francés). Todo este correo militar circularizado con franqueo previo es especialmente raro y utilizado desde unidades del 3º ejército imperial francés al extranjero. Únicamente conocemos unos pocos ejemplares, y todo el existente tiene como origen tierras aragonesas o catalanas.

• Correspondencia circularizada en Aragón con "Porte Payé"

De la marca circularizada desde Aragón al extranjero con Portes Pagados únicamente se conocen estampadas en color negro. Se conservan exclusivamente tres sobrescritos; dos fechados en Zaragoza y un tercero del que se ha recortado el fecha y lugar, aunque probablemente sea también



(Imagen 15). 1812. Tortosa. Carta dirigida a Saintes con franqueo previo. Marca "Nº 3 PP / Bau. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" y aspado diagonal manuscrito. Probablemente la única conocida circularizada en territorio catalán con franqueo previo del 3º Ejército.

zaragozano. El primero conocido está fechado el 10 de junio de 1809 y va dirigido a Chaumont, el segundo está fechado el 20 de julio 1810 y está dirigido a Génova, que presenta una bonita doble estampación de la marca en anverso. El tercero del que se ha recortado la fecha está dirigido a Brageolgne. (Imagen 14)

• Correspondencia circularizada en Cataluña con "Porte Payé"

Si el correo franqueado con Portes Pagados desde Aragón es escaso, aún lo es más el salido de territorio catalán. Hasta el momento sólo tenemos constancia de la existencia de una carta circularizada con franqueo previo fechada en Tortosa en 1812 y dirigida a Saintes. Esta carta lleva marca de franqueo previo y el típico aspado diagonal en el frente. (Imagen 15)

• Correspondencia circularizada en Valencia con "Porte Payé"

Hasta el momento ignoramos la existencia de marcas de "Porte Payé" utilizadas en territorio valenciano.

**Marcas militares de "Déboursé" del 3º Cuerpo de Ejército**

**Nº 3 . DEB. BAU PRINCIPAL ARM. D'ESPAGNE** **Nº 3 . DEB. BAU PRINCIPAL ARM. D'ESPAGNE**

Imagen 16

El correo destinado a las unidades militares destacadas en cada emplazamiento era separado y destinado a cada División y Regimiento para ser



(Imagen 17). 1809. Toledo. 3 de marzo. Carta dirigida al ayudante de campo del Mariscal Lannes probablemente en Zaragoza. En reverso lleva respectivas marcas de "Déboursé" del 3º Ejército "Nº 3 DEB / Bau. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" en rojo en rojo y del "Bureau Général" en color negro. Única marca de "Déboursé" conocida en rojo de l'Armée d'Aragon en España.



(Imagen 18). 1809. Fontainebleau. 29 de junio. Carta dirigida al Capitán Testot Ferry del 13º Regimiento de Coraceros de la Guardia Imperial en el 3º Cuerpo de Ejército. En reverso, marca de "Déboursé" del 3º Ejército "Nº 3 DEB / Bau. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" en negro y manuscrición "Au Depot a Tarbes" de reexpedición.

repartido a soldados, suboficiales, oficiales y resto de mandos destinatarios.

Cuando se comprobaba que los destinatarios no se encontraban en la unidad de destino, ya fuera por error en el destino de la unidad, por fallecimiento, por haber sido licenciado, por cambio de destacamento, por encontrarse de permiso, o por cualquier otra causa, las cartas eran anotadas en el reverso, algunas veces, con una manuscrición del lugar de devolución y pasadas a un registro para ser "Abonadas" o "Desembolsadas" por la "Poste aux Armées" y posteriormente eran señaladas con la marca "DEB" (Déboursé) del Ejército destinatario, para ser devueltas al Bureau Général, donde generalmente también se señalaban con la marca de Deboursé de esta oficina y reexpedir las de nuevo a su remitente, ya fuera un Organismo Oficial Militar o Civil del Imperio, otro Cuerpo de Ejército o algún ciudadano en particular.

Es necesario resaltar que la correspondencia abonada y reexpedida que ha perdurado hasta

ahora es de extraordinaria importancia por su gran rareza. La escasez de este tipo de marcas hace que todas las piezas conocidas sean de máximo interés para el estudio del correo militar del Imperio.

Actualmente se conocen nueve cartas circuladas con marcas de "Déboursé" en colores rojo y negro dirigidas al 3º Cuerpo de Ejército ya sea en Aragón, Cataluña o Renio de Valencia, que fueron posteriormente reexpedidas y abonadas por el correo militar a su remitente original.

• Correspondencia circulada en Aragón con marcas de "Déboursé"

Dentro del territorio aragonés se conocen cuatro sobrescritos circulados con esta marca. El primero y único conocido en color rojo esta estampado en una carta datada en Toledo el 3 de marzo de 1809 y dirigido al ayudante de campo del Mariscal Lannes probablemente en Zaragoza. En reverso lleva respectivas marcas de "Déboursé" del 3º Ejército en rojo y del Bureau Général. Esta marca en color rojo es sin duda alguna la más rara de todas las inventariadas en el 3º Cuerpo de Ejército en España.

En color negro tenemos constancia de la existencia de tres, uno fechado en Fontainebleau el 29 de junio de 1809 y dirigido a un Capitán del 13º Regimiento de Coraceros de la Guardia Imperial del 3º Cuerpo de Ejército y reexpedido a Tarbes. El segundo está fechado el 29 de septiembre de 1809 y dirigido al Comisario de Guerra Ducrêst, que prestaba sus servicios en Jaca, y un tercero de idénticas características fechado en Voiron el 1 de enero de 1810 y dirigido al mismo Comisario Ducrêst. Ambos están abonados, anotados en reverso y reexpedidos al Bureau de Jaca con sus respectivas marcas de "Déboursé" del 3º Ejército y del Bureau Général. (Imágenes 17 y 18)

• Correspondencia circulada en Cataluña con marcas de "Déboursé"

En territorio catalán sólo tenemos constancia de la existencia de dos cartas circuladas con marca de "Déboursé".

La primera está fechada en el Campo de Lérida el 9 de abril de 1810 y va dirigida a Champlitte. La carta tiene la particularidad de que lleva en anverso también la marca de uso general del 3º Ejército y tiene manuscritos las "10"

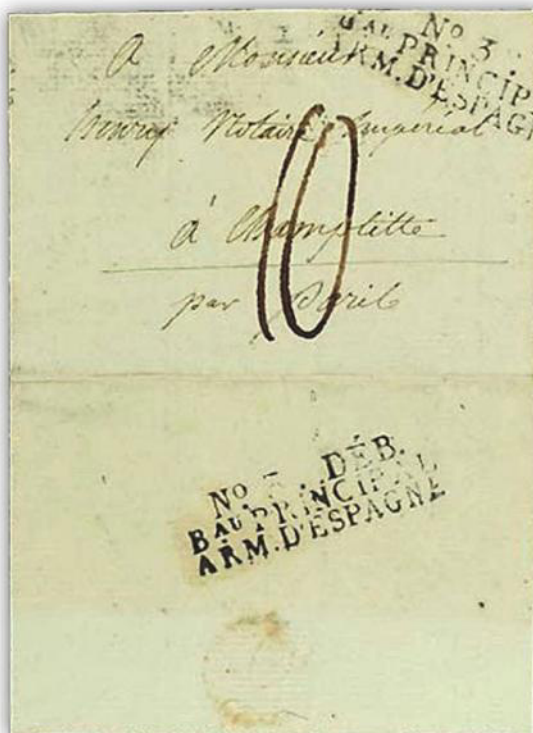
décimas de franco en anverso. En reverso tan sólo lleva la marca de abonada del mismo ejército, sin ninguna otra y sin manuscrición de reexpedición.

La segunda está fechada en Paris el 30 de octubre de 1812 y va dirigida al General Lamarque, en el Ejército de Cataluña, tal y como se menciona en el frente del sobrescrito. Lleva marca "P", de porte debido de Paris y en reverso la marca de "Déboursé" del 3º Cuerpo de Ejército. (Imagen 19)

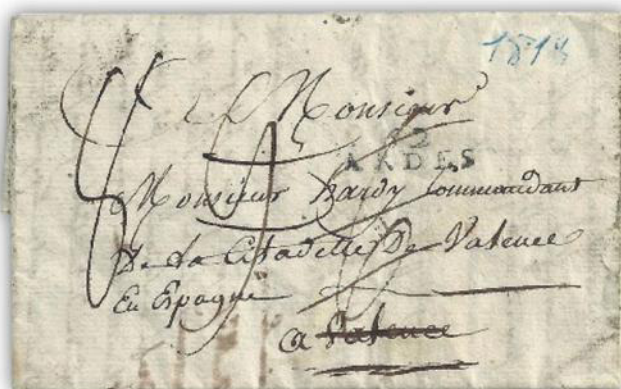
• Correspondencia circulada en Valencia con marcas de "Déboursé"

Respecto a las imprevistas utilizadas en el Reino de Valencia, tenemos constancia que hasta ahora se conservan tres.

La primera de ellas está datada en Zweibrücken el 18 de abril de 1813. (Deux-Ponts en francés, departamento conquistado en Baviera, Alemania) y dirigido a San Felipe (Játiva-Valencia). Esta carta lleva marca de salida "Deux Ponts" de porte pagado satisfecho en esta localidad y anotado "25" décimas en reverso, también con sus respectivas marcas de "Déboursé" del 3º Cuerpo de Ejército y del Bureau Général. (Imagen 20)



(Imagen 19). 1810. En el Campo de Lérida, 9 de abril. Dirigida a Champlitte con marca de uso general del 3º Ejército y "10" décimas de franco manuscritos en anverso. En reverso marca "Nº 3 DEB / Bau. PRINCIPAL / ARM. D'ESPAGNE" en negro por ser abonada en el mismo ejército, sin manuscrición de reexpedición. Sólo dos conocidas.



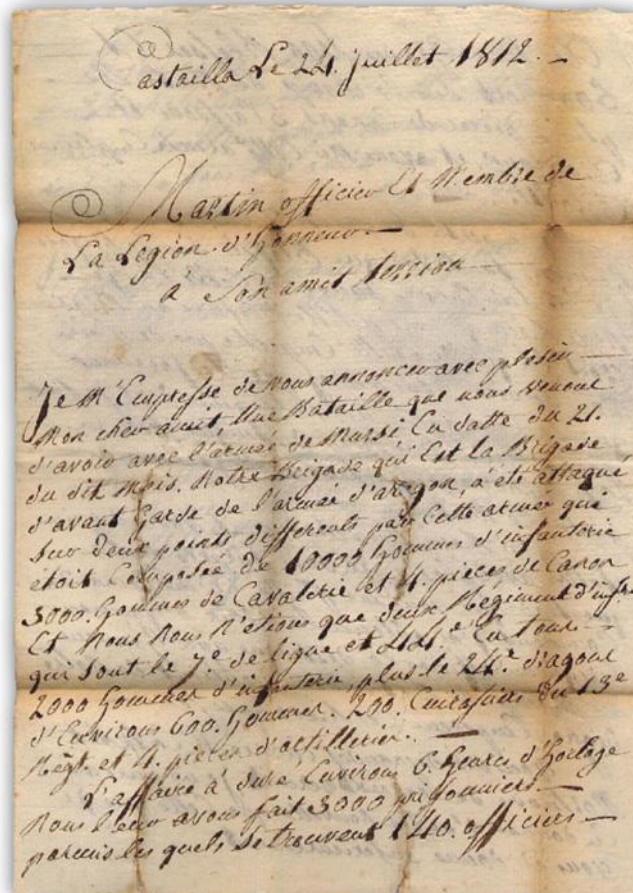
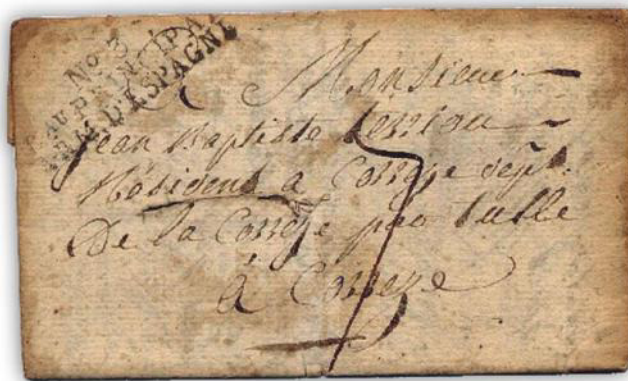
(Imagen 20). 1813. Ardes. 15 de junio. Carta dirigida al Capitán Hardy, Comandante de la Ciudadela de Valencia. Marca de salida "62/ARDES" y porteos "6" y "9" décimas rectificadas a "8". Al comenzar la retirada del 3º Ejército y no encontrarse al Capitán en Valencia, es devuelta y abonada para ser marcada en reverso con el "Déboursé" del 3º Cuerpo de Ejército y del Bureau Général. Sólo tres conocidas salidas desde Valencia.

Conocemos una segunda carta fechada en Ardes el 15 de junio de 1813 y dirigida al Capitán Hardy, entonces Comandante de la Ciudadela de Valencia. La Carta lleva marca de salida de Ardes y porteos “6” y “9” décimas rectificadas a “8”. Al ser fechas muy tardías por la retirada del 3º Ejército y no encontrarse al Capitán en Valencia, es devuelta y abonada para ser marcada en reverso con el “Déboursé” del 3º Cuerpo de Ejército y del *Bureau Général*.

Con este cuño conocemos también un sobre de confección manual circulado desde el Ministerio de la Guerra en París y dirigido al General Rostollant en 3º Ejército. Lleva en anverso marca de franquicia “Mtre de la Guerre” y marca de verificación de franquicia “AFFRANCHI PAR ÉTAT” estampado en rojo en París, por tratarse de correspondencia oficial. En este caso, al ser la dirección errónea, ya que el General Rostollant se encontraba en esos momentos con unidades militares en los Países Bajos, la carta es devuelta y abonada con el “Déboursé” del 3º Cuerpo de Ejército y del *Bureau Général*.

### El correo militar francés en la provincia de Alicante

Los acontecimientos del 2 de mayo en Madrid, provocaron la agitación y persecución entre la po-



(Imagen 21). 1812. Castalla. 24 de julio. Carta del oficial Martin, perteneciente al 44º Regimiento de Cazadores de l'Armée d'Aragon, narrando los acontecimientos de la primera batalla de Castalla el 21 de julio de 1812, con los movimientos de las tropas francesas y el fatídico resultado para las tropas españolas.

blación alicantina contra los franceses residentes en la ciudad, obligando a las autoridades a recluir a la ciudadanos franceses en edificios públicos hasta agosto de 1808 para evitar actos vandálicos. La aversión por los franceses y los afrancesados lleva a las autoridades municipales a establecer un exhaustivo control de la censura y el correo.

En junio de 1808 se ordenó al administrador de correos de Elche que se requisara la correspondencia procedente de Madrid, dirigida a los franceses que vivían en esta ciudad. Lo mismo sucedió en Alicante, donde se registraron los papeles privados de los franceses detenidos, incluido el cónsul francés, que se encontraba recluido en el castillo de Santa Bárbara, “a quien un vecino llamado Manuel Calpena sorprendió una carta que se elevó a la Superioridad por exigirlo así su contenido”, según cuenta el cronista Viravens.<sup>(14)</sup>

El ejército imperial francés dejó algu-

nos ejemplos de correo militar durante la ocupación de las tierras alicantinas. Hasta ahora se conocen cinco cartas fechadas en poblaciones de la provincia de Alicante desde unidades del *l'Armée d'Aragon*: Cocentaina (2 cartas), Altea, Castalla y Sax, fechadas entre abril y octubre de 1812. (Imagen 21)

De entre estas cinco cartas hay que hacer referencia a la fechada en Castalla el 24 de julio de 1812 y manuscrita por el oficial Martin, perteneciente al

44º Regimiento de Cazadores de *l'Armée d'Aragon*, que no es más que una espléndida narración de la primera batalla librada en Castalla el 21 de julio de 1812, en la que detalla los movimientos de las fuerzas francesas y el desastroso resultado para las tropas españolas, con 3000 prisioneros, entre ellos 140 oficiales de todos los grados y cerca de 800 muertos y heridos.

Aun así, también conocemos otra carta fechada en Beniarrés (Alicante) un 18 de marzo (sin mención de año. Posiblemente de 1813) con marca de la "Nº25/ ARM. FRANÇAISE / EN ESPAGNE", unidad que estaba referenciada, pero de la que no se tenía mención alguna anteriormente y que realizó operaciones militares al menos en la provincia de Valencia y Alicante.

De cualquier forma es fundamental resaltar la importancia histórica y postal que tienen todos los sobrescritos de los ejércitos franceses fechados en poblaciones de la provincia de Alicante, pues son muy escasos y de considerable interés postal e histórico.

### Marcas y signos manuscritos de Franquicia Militar durante el Imperio Francés

Como ya hemos explicado anteriormente, durante el periodo del Imperio Napoleónico y ya desde la Ley de 27 de junio de 1792 y posteriormente por el Decreto de 9 de febrero de 1810, las cartas de y para los soldados y suboficiales en los diferentes Ejércitos repartidos por el Imperio no pagaban más que la tasa interior desde la frontera hasta el destino o desde la Oficina Postal Militar francesa de origen hasta la frontera del país donde operaban. Por tanto los militares franceses de servicio en el extranjero tenían derecho por Ley, a franquicia en el correo dentro del país en donde servían.

Así pues, el porte debido a pagar se calculaba según el peso de la carta y la distancia recorrida, desde la frontera del país en servicio hasta la llegada y se cobraba siempre en destino, a no ser que

la carta circulara con franqueo previo satisfecho desde la salida, correo que como ya hemos indicado anteriormente es realmente raro de encontrar.

Los antiguos principios de la franquicia francesa en el correo se basaban en que:

1. El derecho de franquicia se aplicaba a la correspondencia de los funcionarios públicos al Servicio del Estado

2. El correo en franquicia debía ser entregado en los despachos o ventanillas, de manera que si se depositaba en el buzón, era porteado.

3. Tenían beneficio de contraseña con marca para estampar las altas personalidades del Estado y se otorgaba de acuerdo a muy pocas funciones. (entre ellos estaban los Generales en Jefe, Ordenadores en Jefe de los Ejércitos y los Prefectos).

4. Las marcas de contraseña estampadas eran otorgadas por la Administración de Correos, que era la que las ostentaba. El resto de funcionarios debían firmar a mano.

5. La sospecha de fraude ocasionaba que se tasaran las cartas, a falta de su apertura para verificación.

Sin embargo debemos mencionar que tras el periodo de Gobierno del Directorio, el Consulado realizó la labor de revisar las franquicias postales, con el Decreto de los Cónsules de 27 Prairial del año VIII (16 de junio de 1800) y que afectaron al beneficio de franquicia durante el Imperio.

Este Decreto regulaba el "Derecho de Contraseña" y el "Derecho de Franquicia" con el más mínimo detalle en una lista de cargos que la ostentaban y que era constantemente modificada dependiendo de los cambios políticos, administrativos e institucionales en Francia.

Los principios básicos de las franquicias postales eran<sup>(15)</sup>:

— El "Derecho de Contraseña", que permitía escribir en franquicia, podía ser:

- Indefinida cuando se utilizaba para escribir a cualquiera en franquicia (tan sólo los Cónsules tenían este derecho).



(Imagen 22). SCM. Dirigido desde el Ministerio de la Guerra al General Rostollane en l'Armée d'Aragon con marca de franquicia oficial "Mtre de la Guerre" estampada en negro y marca de verificación de franquicia "AFFRANCHI PAR ÉTAT" en rojo, ambas en anverso, por tratarse de correspondencia oficial.

- Limitada a relaciones entre ciertos funcionarios designados.

— El “*Derecho de Franquicia*” que permitía recibir el correo en franquicia, podía ser:

- Ilimitado para ciertos funcionarios y miembros del gobierno.
- Ilimitado, pero bajo listado publicado en el Boletín de Leyes.
- Limitado a ciertas relaciones entre funcionarios en una zona precisa y bajo listado.

Sólo los Cónsules se beneficiaban de Franquicia y de Contraseña indefinidas respecto a todos los demás y existían algunos casos de los que ciertos funcionarios podían beneficiarse;

- de contraseña limitada, respecto determinadas personas, en sobre sellado y cerrado.

- de franquicia ilimitada, bajo listado, con contraseña limitada (a diferencia de los Prefectos).

- de franquicia limitada, bajo listado, sin contraseña.

- de franquicia limitada, bajo listado, con contraseña limitada.

Del 3º Cuerpo de Ejército conocemos algunos casos de cartas circuladas con franquicia militar. Se conservan algunos documentos de estamentos oficiales del Imperio dirigidos a l’*Armée d’Aragon* circulado con “*Derecho de Franquicia*” y otros de personalidades que sirvieron en este ejército que ostentaban ambos derechos, como es el caso del Mariscal Suchet, General en Jefe de 3º Ejército.

Del primer caso tenemos un sobre de confección manual dirigido desde el Ministerio de la Guerra a un general destacado en l’*Armée d’Aragon* con marca de franquicia oficial “*M<sup>re</sup> de la Guerre*” estampada en negro y marca de verificación de franquicia “*AFFRANCHI PAR ÉTAT*” en rojo, ambas en anverso, por tratarse de correspondencia oficial. (Imagen 22)

Otro claro ejemplo que se conserva es un sobre de confección manual con “*Derecho de Franquicia*” manuscrito de puño y letra del Mariscal Suchet

dirigido a Révéroni Saint Felix, Recaudador General de la Alta Cataluña en Girona. Este sobre lleva la contraseña manuscrita “*L. Mal Duc d’albufera*”, aspado diagonal indicando que goza de franquicia y reexpedido de nuevo a Perpignan. (Imagen 23)

Se conserva otro “*Derecho de Contraseña*” manuscrito de puño y letra del Coronel Griolet de St. Henry, en una carta fechada en Cocentaina el 11 de abril de 1812 y dirigida a Lille, que circuló sin marcas de salida del 3º Cuerpo de Ejército, y que

naturalmente carece de marcas de porteo manuscritas. La carta realmente circuló, ya que tiene cortes de desinfección, por lo que debió ser conducida fuera de valija. Hasta la fecha se trata de la única conocida con contraseña de un oficial de alto rango circulada por esta vía.

El abundante correo existente con marcas y signos manuscritos de franquicias administrativas del Imperio Francés en Aragón, Cataluña

y Reino de Valencia, se puede considerar que está suficientemente descrito y referenciado y por tanto no se tratarán en este trabajo.

### El correo interior entre unidades militares francesas del 3º Ejército

El uso de correo militar circulado por el interior de las poblaciones entre las unidades militares francesas durante la invasión napoleónica debió ser generalizado, sin embargo la cantidad de sobrescritos que se conservan es escasísima y apenas representa un tres por ciento de toda la correspondencia referenciada. <sup>(16)</sup>

No debe confundirse la correspondencia militar circulada por correo interior y aquella expedida por vía administrativa por autoridades civiles francesas como Prefectos, Directores de los Dominios o Comisarios Intendentes, que eran cargos oficiales civiles. Este tipo de correo militar circulado por el interior de poblaciones, más habitual en capitales de provincia, se identifica por las manuscriciones



(Imagen 23). 1812. Tortosa. Carta dirigida a Sainter con franqueo previo. Marca “Nº 3 PP / Bau. PRINCIPAL / ARM. D’ESPAGNE” y aspado diagonal manuscrito. Probablemente la única conocida circulada en territorio catalán con franqueo previo del 3º Ejército.

con iniciales "S.M.", abreviadas con "S.M. Prépayé" (abreviaturas de "servicio militar" y "servicio militar prepagado") o en escritura completa "Service Militaire", que además presenta manuscriciones con "Derecho de contraseña" en el ángulo inferior izquierdo del anverso de las cartas.

Actualmente disponemos de muy pocos ejemplos que ilustren este tipo de correo, aunque si se conservan al menos dos sobrescritos circulados entre unidades militares francesas establecidas en la capital valenciana, ambos expedidos desde el cuartel general de l'Armée d'Aragon en Valencia por el Comandante Superior de la Plaza, el General Saint Cyr Nugues. (Imagen 24)

### Correo Procedente del Extranjero dirigido al 3º Cuerpo de Ejército

Como ya hemos dicho anteriormente, el volumen de correo procedente del extranjero a las unidades francesas en España es especialmente raro de encontrar. Se conservan muy poca correspondencia de esta naturaleza y apenas se podrían reseñar dos o tres ejemplos.

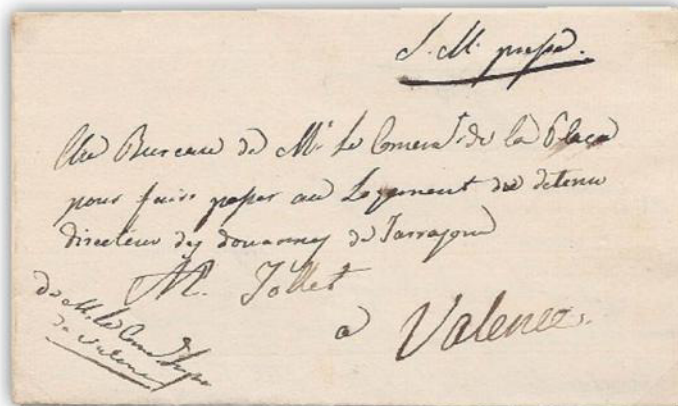
Los pocos que podemos reseñar proceden de instituciones oficales o Directores Generales de unidades en campaña y suelen ir circulados sin portear por gozar de derecho de contraseña o franquicia. Otros sobrescritos proceden de particulares destacados en otros territorios del Imperio y llegan correctamente porteados hasta la frontera.

De entre los que tenemos constancia podemos mencionar uno fechado en Canel el 9 de junio de 1809 circulado con derecho de contraseña del Director Barroil y dirigida al General Harispe destacado en el 3º Cuerpo de Ejército en España. La carta lleva marca estampada de "Derecho de Contraseña" del Director Barroil en ángulo inferior

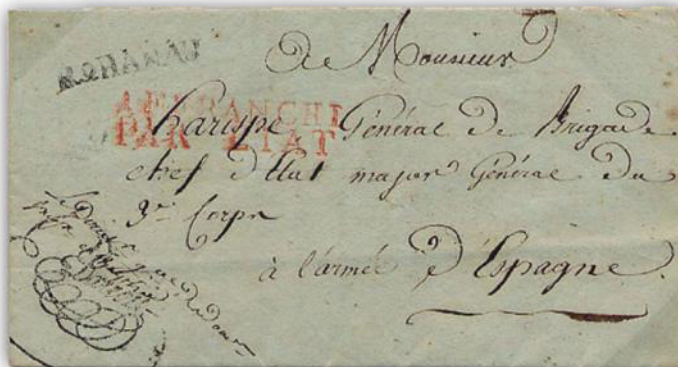
izquierdo, marca de salida "R2HANAU", ambas en negro y verificación de franquicia "AFFRANCHI PAR ÉTAT" de paso por París en rojo.

Se conoce un segundo documento fechado en Luxemburgo en 1811 y va dirigido a la segunda división de l'Armée d'Aragon en Barcelona. El sobrescrito lleva marca en negro de portes pagados de Luxemburgo "P98P/LUXEMBURGO" y otra en rojo de portes pagados en París "P:P:P:P:" con manuscriciones "Port Paié" en ángulo superior derecho, "affranchie" en ángulo inferior izquierdo y aspado en diagonal. (Imagen 25)

El tercer documento está fechado en Gniewkowo (Polonia) el 15 de mayo de 1812 y está dirigido al Jefe de Escuadron y Ayuda de Campo del Mariscal Suchet, el Coronel



(Imagen 24). 1812. Valencia. 14 septiembre. Carta fechada en el cuartel general de l'Armée d'Aragon circulada por correo interior; dando orden del Mariscal Suchet, para que le remitan el extracto de revista y realizar el pago a los Oficiales de Sanidad pertenecientes a la Brigada del General Lamarque. Firmado por el Jefe del Estado Mayor y Comandante Superior de la Plaza, el General Saint Cyr Nugues. Sólo dos conocidas circuladas en Valencia.



(Imagen 25). 1809. Canel (Hanau-Alemania). 9 de junio. Sobrescrito circulado al General Harispe destacado en el 3º Cuerpo de Ejército en España. Marca de salida "R2HANAU", estampada de "Derecho de Contraseña" del Director Barroil en ángulo inferior izquierdo ambas en negro y marca de verificación de franquicia "AFFRANCHI PAR ÉTAT" de paso por París en rojo.

Antoine de Saint Joseph, que como ya mencionamos anteriormente era hermanastro del Mariscal. Este documento lleva marca en color azul "Nº36/GRANDE ARMÉE" y porteo "9" décimas, rectificado a "12" de llegada a la frontera francesa.

Como podemos apreciar los tres documentos proceden de lugares diferentes; Alemania, Luxemburgo y Polonia, todos muy alejados de

España durante el mayor periodo de expansión del Imperio. Además se da la particularidad que ninguno de ellos procede del territorio propiamente francés, que sin duda es el destino más común de las cartas salidas desde *l'Armée d'Aragon*. (Imagen 26)

Sin embargo, sí conocemos otro sobrescrito fechado en Crest (Francia) el 10 de diciembre de 1812 y dirigido a un granadero del 14 Regimiento de Línea de *l'Armée d'Aragon*, establecido en ese momento en San Felipe (Játiva-Valencia). Esta carta circuló con franqueo previo desde Crest hasta la frontera, como quedó refrendado con el aspado diagonal en anverso y lleva las 25 décimas manuscritas en el reverso.

### Correo militar desinfectado del 3º Cuerpo de Ejército

Los Lazaretos de los puertos y lugares fronterizos eran zonas de prevención y aislamiento ante posibles epidemias de pasajeros infectados. En estos se habilitaban zonas para aislar las mercancías y los bienes perecederos de posibles contagios. Estos pasajeros padecían cuarentenas y cordones sanitarios y para que las naves partieran de los puertos eran necesarias la Patentes Sanitarias e incluso las fumigaciones.<sup>(17)</sup>

La práctica de desinfectar las cartas en los Lazaretos y oficinas fronterizas francesas, era muy utilizada por el correo civil y militar sobre toda la correspondencia recibida desde el extranjero a

Francia, debido a las grandes epidemias del siglo XVIII y XIX, en la creencia que estas enfermedades se propagaban por el aire<sup>(18)</sup> y que el papel era considerado un objeto o mercancía sospechosa de infección por naturaleza<sup>(19)</sup>.



(Imagen 26). 1812. Gniwkowo (Polonia). 15 de mayo. Carta dirigida al Jefe de Escuadrón y Ayuda de Campo del Mariscal Suchet, el Coronel Antoine de Saint Joseph, Marca en color azul "Nº 36/GRANDE ARMÉE" y porteo "9" décimas, rectificado a "12" de llegada a la frontera francesa.



(Imagen 27). 1811. Murviedro (Sagunto). 2 de diciembre. Sobrescrito dirigido a Champlitte con marca del 3º Cuerpo de Ejército. Porteo "10" décimas de franco para cartas entre 6 y 8 gramos para una distancia entre 600 y 800 Km. Cortes de desinfección y restos de vinagre.

En Francia, entre 1787 y 1830, los principales sistemas de "purificación" fueron los "cortes de desinfección" y el "tratamiento"<sup>(20)</sup> se realizaba por aplicación de sólidos en polvo, por fumigación con gases y vapores o más generalmente se basaba en aplicar o sumergir el correo en una solución de vinagre.<sup>(21)</sup> La correspondencia procedente del extranjero también se trataba en estas malaterías y como consecuencia se producían efectos adversos sobre las cartas, que con el tiempo acartonaban el papel y desdibujaban la tinta.

Casi toda la correspondencia del 3º Cuerpo de Ejército Imperial que se conserva está tratada con estos medios de desinfección. Podemos decir que más del 80 por ciento del correo presenta cortes de desinfección y

restos de vinagre, lo que en algunos casos dificulta mucho la lectura y la buena conservación de las piezas. (Imagen 27)

El ejemplo más destacado de los efectos de la desinfección sobre el papel en este estudio es la carta fechada en Murviedro (Sagunto) el 2 de diciembre de 1811 y dirigido a Champlitte. Lleva marca del 3º Cuerpo de Ejército, está porteadada con "10" décimas de franco, presenta cortes de desin-



(Imagen 28). Marcas "N°17/ARM FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en rojo de uso en Cataluña y "N°29/ARM FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en azul de uso en Aragón.

fección y parece ser que fue sumergida en vinagre, sustancia que ha llegado a borrar prácticamente la escritura interior.

### Unidades que operaron en Aragón, Cataluña y Valencia junto con el 3º Cuerpo de Ejército

Durante el periodo en que el ejército del Mariscal Suchet realizó sus campañas por Aragón, Cataluña y Valencia, convivió con otras unidades que realizaban sus misiones en estos mismo territorios, bien por que ya estaban establecidos o por que desarrollaban labor en ayuda, soporte o socorro de estas.

Así pues, en Aragón además de los sobrescritos del 3º Ejército, se conocen otros circulados con el

(Imagen 29). Marcas "N°4/ARM FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en negro y "N°25/ARM FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en negro de uso esporádico en el Reino de Valencia.

- "N°17/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en color negro
- "N°28/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en color negro y el
- "N°29/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" estampado en color azul.

En Cataluña se conocen otras cartas circuladas con las marcas del

- "N°7/BAU. PRINCIPAL/ARM. D'ESPAGNE" en color rojo y negro, y el
- "N°17/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" también en rojo y negro.

En territorio valenciano podemos encontrar también cartas circuladas con el

- "N°4/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" en color negro y el
- "N°25/ARM. FRANÇAISE/EN ESPAGNE" también en color negro.

(Imágenes 28 y 29)

## Correo civil dirigido por el correo militar francés a militares españoles deportados en Francia

Los prisioneros españoles durante la Guerra de la Independencia eran deportados generalmente a suelo francés, holandés o belga por varias razones. En primer lugar por la falta de depósitos adecuados en España para albergar un total aproximado a 50.000 detenidos. Hay que tener en cuenta que la procedencia de los presos era variada, ya que aunque la mayoría eran miembros del ejército regular español, entre este número de prisioneros también se incluían un número importante de miembros de las partidas de guerrillas, y un menor número de detenidos civiles insurrectos o familiares de conocidos guerrilleros que eran deportados como medida de presión y coacción hacia estos.

Los únicos presos españoles que evitaron la deportación al país galo fueron aquellos que juraron lealtad al rey José I, partidario de la reconciliación, y que bajo esta condición pasaron a formar parte de unidades bajo órdenes directas del monarca, evitando también así

a los mandos imperiales franceses. Sin embargo muchos de los prisioneros a los que se les dio esta opción acabaron desertando de las unidades militares josefinas, mientras que otra proporción importante prefirieron ser deportados a Francia antes que jurar lealtad al rey extranjero.

En segundo lugar por la necesidad de personal militar que precisaban los franceses para mantener una vigilancia adecuada de estos presos. Y en tercer lugar por que mantener a los presos en su mismo país hubiera dado motivos más que sobrados a los presos y a la población civil española para favorecer la huida de estos.

Generalmente a los detenidos españoles se les entregaba un completo vestuario siguiendo instrucciones ministeriales francesas y prestaban sus servicios en “depósitos” o “batallones de tra-

bajadores” con un reglamento establecido entre horarios de duro trabajo y espacios de tiempo para el descanso. El reglamento también establecía el abono de un salario que les permitía subsistir en un país extranjero. <sup>(22)</sup>

Don Joaquin Villarroya, nacido en Villarroya de los Pinares (Teruel), era un militar del ejército español que había sido un destacado miembro de las revueltas en Valencia contra los franceses. Villarroya, era de pronunciada tendencia conservadora y partidario del absolutismo.

Tras el alzamiento patriótico en Valencia, Joaquin Villarroya entro a formar parte de la Junta Suprema de Valencia, que quedó constituida el 25 de mayo de 1808. Esta Junta Suprema, de carácter independiente,

pasó a ostentar la autoridad superior en todo el Reino de Valencia y fue una de las inspiradoras en la creación de la Junta Central para que organizara y dirigiera al resto de juntas provinciales. En enero de 1811 Villarroya aparece inscrito en el Consistorio Valenciano como uno de los 24 caballeros capitulares. Posteriormente, y hasta enero de 1812, desempeñó el cargo de regidor ciudadano intenden-



(Imagen 30). 1812. Valencia. 16 de marzo. SCM y carta completa dirigida al Intendente D. Joaquin Villarroya, regidor del Ayuntamiento de Valencia y prisionero “en Francia donde se halle”, como reza la dirección de envío. Muy rara correspondencia civil depositada y circulada únicamente por el correo militar francés.

te interino “por Juro de Heredad”, encargado de la recaudación, administración y distribución de rentas de la Corporación Valenciana. El 13 de enero de 1812, obedeciendo órdenes del Mariscal Suchet, el recaudador del ejército francés Laine junto con Joaquin Villarroya participaron en el procedimiento de cierre y sellado del arca de propios del Ayuntamiento de Valencia. Después fue destituido de sus funciones, hecho prisionero y trasladado a Francia en ese mismo año. (Imagen 30)

Se conserva una carta completa con sobre de confección manual fechada en Valencia y dirigida “Al Intendte Prisionero D. Joaquin Villarroya. En la División del Genl O'donnell y Miranda, En Francia donde se halle” que se caracteriza por estar circulada con la marca del 3º Cuerpo de Ejército.

Si encontrar correspondencia dirigida a prisioneros españoles deportados al extranjero durante la guerra de la independencia ya es una empresa difícil, esta dificultad se acrecienta si añadimos la circunstancia de que el correo civil español circule a través de la Poste aux Armées francesa.

Joaquín Villarroja sobrevivió a la deportación y a su vuelta de Francia, fue restituido en su cargo con la llegada de Fernando VII desde 1814 a 1825.<sup>(23)</sup>

### Correo de la Administrativa Civil supervisado por la administración napoleónica

En el momento en que el ejército francés empezó a dominar los territorios de Cataluña, Aragón y Valencia, la administración napoleónica se encargó de desplegar un sistema para gestionar todo los asuntos burocráticos y financieros del aparato militar francés. Para ello, y como pago de los costes de ocupación, recurrió a la fiscalidad y a la confiscación de bienes y caudales públicos españoles, ya que fueron los gobernadores militares franceses los que siempre ostentaron el verdadero poder.

Al mismo tiempo, este sistema se aprovechaba de la labor de los funcionarios de bajo rango que trabajaban para la administración española y se evitaban así la inserción de las élites y de los afrancesados dentro los organismos y las instituciones oficiales existentes. Sin

embargo, el sentimiento anti francés se acentuó mucho sobre todo en Cataluña y Aragón tras hechos bélicos tan traumáticos como los vividos en Gerona y Zaragoza. En esta capital y sólo cuando la resistencia popular fue a menos, se consiguió emplear a afrancesados y a funcionarios colaboracionistas, que de esta manera intentaban evitar males mayores por miedo a represalias.

En el Reino de Valencia, condenado a pagar 200 millones de reales, como costes de ocupación, la

animadversión popular hacia los franceses, fue a menos y se dieron casos en los que los mismos funcionarios que formaron parte de las juntas patrióticas insurrectas, continuaron manteniendo sus puestos como cargos municipales afrancesados durante la ocupación,

con permiso de los militares franceses. Uno de los casos más particulares fue el de la corporación municipal de Alcoy, en la provincia de Alicante. (Imagen 31)

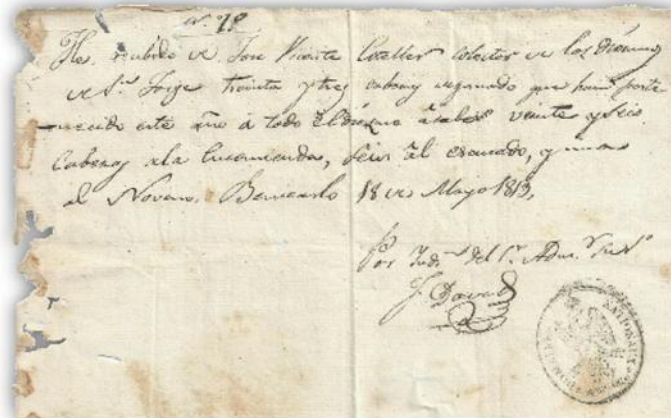
El sometimiento al pensamiento ilustrado y liberal francés de la época, que rompía con las bases del Antiguo Régimen y del Clero, era el soporte del sistema administra-

tivo napoleónico. De este modo todos los bienes incautados a las comunidades eclesíásticas suprimidas y a aquellos patriotas que se habían exiliado, pasaban a formar parte de los "Domaines Nationaux" (dominios nacionales franceses).<sup>(24)</sup> (Imágenes 32 y 33)

Suchet cerró muchos monasterios, que incorporó a los Bienes Nacionales,



(Imagen 31). 1812. Envuelta circularizada por el correo civil español con franquicia manuscrita en ángulo inferior izquierdo "Del Ynspector de B.S. N." (del Inspector de Bienes Nacionales) dirigido de Valencia al Convento de Santa Clara en Játiva. En reverso sello imperial francés de cierre de los "Domaines Nationaux" en color azul.



(Imagen 32). 1813. Benicarló. 18 de mayo. Recibo justificando la entrega de treinta y tres cabezas de ganado al recaudador de diezmos de San Jorge por el Administrador Superior; con firma y sello imperial de los "Domaines Nationaux" de Benicarló.



(Imagen 33). 1813. Marca del Director de los DOMAINES NATIONAUX, J. David, en Benicarló (Castellón).

y redujo el número de religiosos para desviar una parte considerable de ingresos de la Iglesia al Tesoro Imperial. El Mariscal pagaba regularmente a sus tropas cada cinco días, a falta de un sueldo, y con esta medida al mismo tiempo limitaba los excesos frecuentes de los soldados. De igual modo, el flujo regular de dinero reactivaba el comercio, así como la provisión de suministros a las tropas francesas, que se esforzaban por adquirir localmente productos textiles, trigo, caballos y ganado.

Tras la conquista de Valencia, sus primeras medidas fueron encaminadas a reconocer y pagar debidamente, las jubilaciones de viudas, tullidos y huérfanos y al igual que en Aragón, el Mariscal Suchet continuó con su hábil política, creando comisiones de gobierno compuestas por los españoles más ilustrados e influyentes; políticos, hacendados y comerciantes, que eran convocados por el Mariscal para distribuir equitativamente impuestos y cargas de guerra, y realizar una contabilidad veraz y detallada de subsidios antes de imponer nuevas cargas.

En las ofensivas que lanzó en 1810 y 1811 hacia Cataluña y el Reino de Valencia, Suchet se esforzó por organizar el suministro de las tropas por medio de los recursos disponibles en Aragón y Valencia, sin intentar arruinar las provincias.

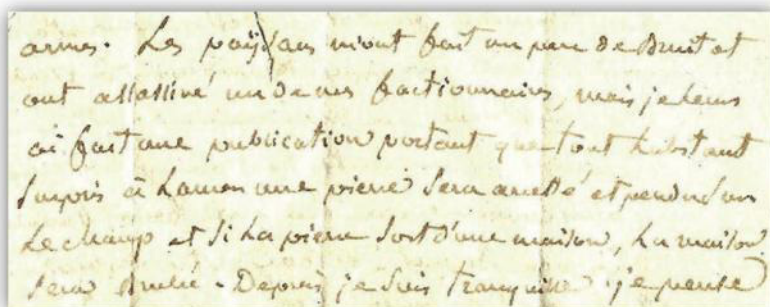
Mientras que Aragón significó el suministro básico de trigo, Valencia aportó cantidades importantes de frutas y cítricos, así como ganado bovino y bueyes.

La ciudad de Alicante mientras tanto, contribuyó notablemente a prestar servicios a las tropas españolas del segundo y tercer ejército, así como a las británicas y sicilianas que se sumaron en el desembarco en agosto de 1812. La ciudad nunca llegó a ser tomada por las tropas francesas y desempeñó la capitalidad del reino tras la toma de Valencia.

Aunque Suchet también impidió a su ejército molestar a los habitantes españoles, las fricciones fueron inevitables y la población tuvo que soportar las penurias y los horrores del paso, avituallamiento y permanencia del invasor por su territorio, que

explotó bienes y exigió el pago de las contribuciones por adelantado.

La carta fechada en Cocentaina el 11 de abril de 1812 manuscrita por el Coronel Griolet de St. Henry jefe de las tropas francesas establecidas en esta población, relata hechos sucedidos en esta que supondrán la toma de medidas drásticas por parte del Coronel. Dice: *“Los campesinos me han hecho un poco de ruido y han asesinado a uno de mis funcionarios, pero les he hecho una publicación que todo habitante sorprendido lanzando una piedra será arrestado y ahorcado en el campo y si la piedra saliera de una casa, la casa será quemada.”* (Imagen 34)



(Imagen 34). Fragmento de la carta fechada en Cocentaina el 11 de abril de 1812 manuscrita por el Coronel Griolet de St. Henry, Comandante de las tropas francesas en esta villa en la que describe los problemas habidos con algunos habitantes tras el asesinato de uno de sus funcionarios.

Con los preparativos y movimientos del ejército español y francés antes de la primera batalla de Castalla en julio de 1812, una de las Actas del Ayuntamiento de la Villa de Cocentaina del día 14 de abril dice: *“Que para*

*atender a la subsistencia de las tropas imperiales acantonadas en esa Villa y proporcionar las raciones que diariamente se necesitan acordaron hacer un reparto entre los vecinos y terratenientes de la Villa de la misma cantidad del equivalente del año último, y no alcanzando (sic) este reparto a las raciones que se necesitan se cobre para dicho fin otro equivalente a la lista cobratoria que obra en poder del cobrador Vicente Pérez”*<sup>(25)</sup>.

Esta acta deja buena constancia de las penurias que tuvieron que pasar los habitantes de las poblaciones ocupadas por los franceses, que como muchas otras, sufrieron los desmanes de ambos ejércitos.

De cualquier forma es fundamental resaltar la importancia histórica y postal que tienen todos los sobrescritos y cartas de los ejércitos franceses que existen en manos privadas y más si están datadas en las poblaciones de la provincia de Alicante, pues son muy escasas y de considerable rareza.

Con todo lo expuesto, dejamos pues constancia de los interesantes sobrescritos siempre en una línea incesante de búsqueda de documentos que son legado de generaciones que vivieron un periodo muy importante de la memoria de España.

## Correo de la red de inteligencia civil y militar en Aragón, Cataluña y Valencia

En noviembre de 1808, la Junta Central ordenó al General La Peña, en ese momento Jefe del Ejército del Centro, la creación de un servicio de inteligencia para indagar sobre los planes del ejército francés en España.

El General La Peña encargó a D. Eugenio Bardají y Azara, que ocupaba el puesto de Secretario de Estado y Superintendente General de Correos y Postas de España e Indias, la organización de una red de información, que basaba su estructura en el uso de los servicios de correos y de las casas de postas con la intención de obtener datos sobre las tácticas, movimientos y número de tropas francesas durante la guerra de la independencia.

El servicio de espionaje de Bardají se organizó por un lado con una red militar y por otro lado con un sistema de Comisionados desplegados por todo el territorio nacional, en una trama de agentes y espías entre los que se encontraban oficiales destacados en determinados lugares, comerciantes, religiosos, autoridades municipales, carreteros y trajineros que debían obtener la información en sus viajes, si fuera preciso, incluso por medio de sobornos.

Las familias de comerciantes como los Cortadellas, fundadores de la "Compañía de Aragón" y otros como Manuel Lasala y Francisco Satorras, impulsaron el comercio entre las zonas de poniente y el levante español a través de los viajes de sus representantes e informadores por tierras

de Cataluña, Aragón y Valencia. Estas familias fueron los precursores de la primeras compañías de "traginers", también llamados cosarios, cuyo centro de operaciones se situaba en ciudades como Calaf, Tarragona o Barcelona, y que al mismo tiempo serían la base del servicio de espionaje en el nordeste español, siempre al amparo de las Juntas Corregimentales, de las que estos comerciantes eran Comisionados. Los Comisionados, a su vez hacían de enlace entre los espías en zona enemiga, los guerrilleros y los informadores que estaban en la frontera francesa.

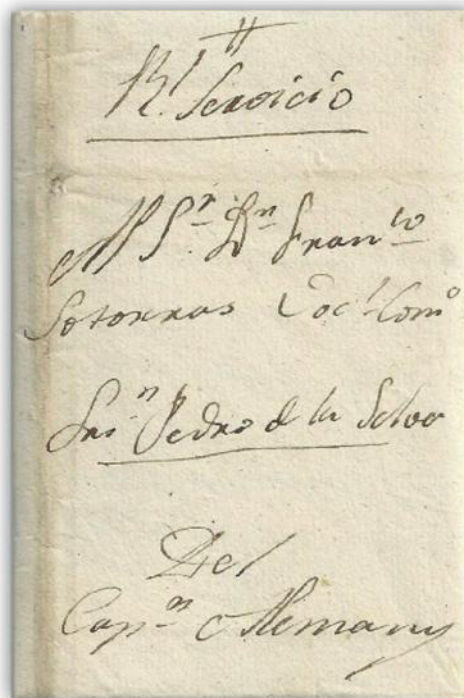
Se tiene constancia que Joan Coll Crespí, militar liberal y político mallorquín también tuvo estrechas relaciones postales con una red de informadores en la capital valenciana.

Examinado un pequeño archivo de unas 400 cartas, notas y sobrescritos de esta

red, sabemos que la información que se obtenía, se transmitía por vía oral o por medio de textos escritos en lenguaje directo, aunque en ocasiones las cartas circuladas eran manuscritas en claves alfabéticas, numéricas, alfanuméricas y también en partituras musicales<sup>(26)</sup>. Todo este tipo de cartas escritas en clave son de extrema rareza.

D. Francisco Satorras y D. Manuel

Lasala eran Vocales Comisionados de la Junta Corregimental de Tarragona. D. Manuel Lasala era también miembro de la Junta Corregimental de Calaf y también de la Junta Corregimental de Cervera, así como de la "Junta Provincial del Real Consulado y Dirección de Viveres" en Tarragona. (Imagen 35)



Tengo noticia q los enemigos  
 quieren irix mañana a Pons  
 q si v. no lo juzga por incomue  
 niente pasare esta tarde por  
 alla de Castell de l'Alf. y luego a anoche  
 ser mandare traer un extensa vi  
 ne de opacas y luego q el esen bien  
 entendidos pasare a la gascia a  
 cubrir otra vez este punto.

(Imagen 35). Carta circulada por servicio oficial fechada el 14 de diciembre de 1811 y nota adjunta sin fecha del Capitán Joseph Ignacio Alemany dando instrucciones y noticias a D. Francisco Satorras

Debemos recalcar que en sus actividades con el comercio exterior, estos comerciantes también recibían noticias de sus enlaces destacados en el extranjero, como es el caso de Lorenzo García que informaba a los Lasala, mientras que Garcías y Lervis informaba a los Cortadellas. Estos agentes dominaban muy bien la situación política europea del momento y sabían de cuantos planes y movimientos se proyectaban por parte de ingleses, portugueses y españoles en el noroeste español. Por tanto, los Comisionados eran conocedores en cada momento de los desembarcos de tropas, de las formaciones de nuevas unidades militares y de las estrategias de la coalición anglo-portuguesa, así como de los movimientos de franceses y españoles por toda la península.

Entre los espías más conocidos destacaron Ventura Malibrán, que realizó sus actividades en Cataluña, y Francisco Taranco en Valencia. De los confidentes pertenecientes a esta red civil podemos mencionar tanto a “*tragers*” como a socios de los mismos comerciantes. Este es el caso de Antón Figarola i Sola, socio de Josep Cortadellas y confidente de Manuel Lasala.

En algunas ocasiones son los mismos Comisionados los que informan directamente a las autoridades militares superiores. Se conocen cartas manuscritas por Antonio Satorras informando al Capitán General de Cataluña D. Luis Lacy sobre el estado de cuentas de los víveres almacenados y también sobre la necesidad de envío de municiones a algunos Ayuntamientos.

A pesar de que Josef Cortadellas falleció el 1 de diciembre de 1809, es curioso notar que la gran mayoría de la correspondencia entre 1810 y 1813 enviada a esta familia, con la guerra ya muy avanzada y a punto de terminar, va dirigida a nombre de este.

Durante los años 1810 y 1812, la comunicación entre las corporaciones municipales se hizo primordial. Debemos subrayar los abundantes partes de aviso sobre los movimientos del 3º ejército francés entre diferentes poblaciones de las comarcas de Tarragona y Barcelona. De entre los que informan destacan Mariano Casas (Secretario del Ayuntamiento de Piera) y Pablo Ysart (Bayle de esta misma corporación), Josef Llorens (Secretario del Ayuntamiento de Capellades), Josef Burguet (Bayle del Ayuntamiento de Llacuna). Desde el Alt Penedés, informa Thomas Ferrer (miembro del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés). En el Alt Camp, Santiago Montero informa desde Valls sobre los movimientos del enemigo a la Junta

Corregimental de Tarragona y en la comarca del Tarragonès se tiene constancia de Pablo Rovira, como informante desde el Ayuntamiento de Alcover. (*Imágenes 36 y 37*)

#### Informadores de D. Manuel Lasala

Antón Castellana	Tárrega (Lérida)
Antón Figarola i Sala	Tremp (Lérida)
Antonio Amigo	Igualada (Barcelona)
Francisco Cavanac	Hostal dels Pins (Gerona)
Francisco Valles y Amat	Manresa (Barcelona)
Félix Estevan	Alcora (Castellón)
Félix Estevan	Tortosa (Tarragona)
Ignacio Bargues	Cervera (Lérida)
Isidro Sostres	Cervera (Lérida)
Jaume Foguet	Bellpuig (Lérida)
Jaume Piñol	Cervera (Lérida)
Jaume Piñol	Esparraguera (Barcelona)
Jaume Piñol	Manresa (Barcelona)
Jaume Piñol	Ragedell (Barcelona)
Jaume Piñol	Hostal dels Pins (Gerona)
Jaume Piñol	Varios lugares indeterminados
Joaquín Graells	Lérida
Josef Amigo	Igualada (Barcelona)
Josef Corberó y Segarra	Bellpuig (Lérida)
Lorenzo García	Londres
Miguel Amigo	Igualada (Barcelona)
Pau Font	Mollerusa (Lérida)
Pere Font	Sant Boi (Barcelona)
Rafael Graells	Mungay (Huesca)
Rafael Graells	Nubella (Novella Alta?)
Rafael Graells	Tárrega (Lérida)
Rafael Graells	Pujalt (Barcelona)

*Imagen 36*

#### Informadores de D. Josef Cortadellas

Benito Losada	Cervera (Lérida)
Garcías y Lervis	Cádiz
Garcías y Lervis	Londres
Fco. Baguils y Morlins Frio	Cervera (Lérida)
Fco. Baguils y Morlins Frio	Solsona (Lérida)
Joseph Anton Gualsa	Vich (Barcelona)
Joseph Anton Gualsa	Manresa (Barcelona)
Marques de Campoverde	Masana (Barcelona)
Marques de Capmany	Cervera (Lérida)
Thomas Roca	Teruel

#### Informadores de D. Francisco Satorras

Antonio Amigo	Igualada (Barcelona)
Antonio Solé	Lugar indeterminado
Gabriel Hdez. de Pont	Vilafranca (Barcelona)
Francisco Casas de Galli	Villnueva y Geltrú (Barcelona)
Francisco Rafael	Villnueva y Geltrú (Barcelona)
Josef Llopart	Villanueva (Barcelona)
Josef Ynglada	Villnueva y Geltrú (Barcelona)
Josef Ygnacio Alemany	Muste (Tarragona?)
Miguel Amigo	Igualada (Barcelona)
Pablo Vilaró Servet	Cornudella (Tarragona)
Pedro Saurí	Villnueva y Geltrú (Barcelona)
Vicens Verdeny	Barcelona

#### Informadores de D. Juan Coll

Simón Vaquero	Valencia
---------------	----------

*Imagen 37*

En los documentos consultados aparecen "Partes" manuscritos por militares como el capitán Josep Ygnacio Alemany, el comandante Francisco Monté deWite, el comandante de somatenes Antonio Bruguera y el subteniente y fiscal Antonio Solé. Otros documentos van firmados por miembros de la iglesia como el presbítero Josef Corbero, que informa de los movimientos franceses desde Tárrega y Bellpuig, con cartas transportadas por el encaminador Juan Oller de Cervera.

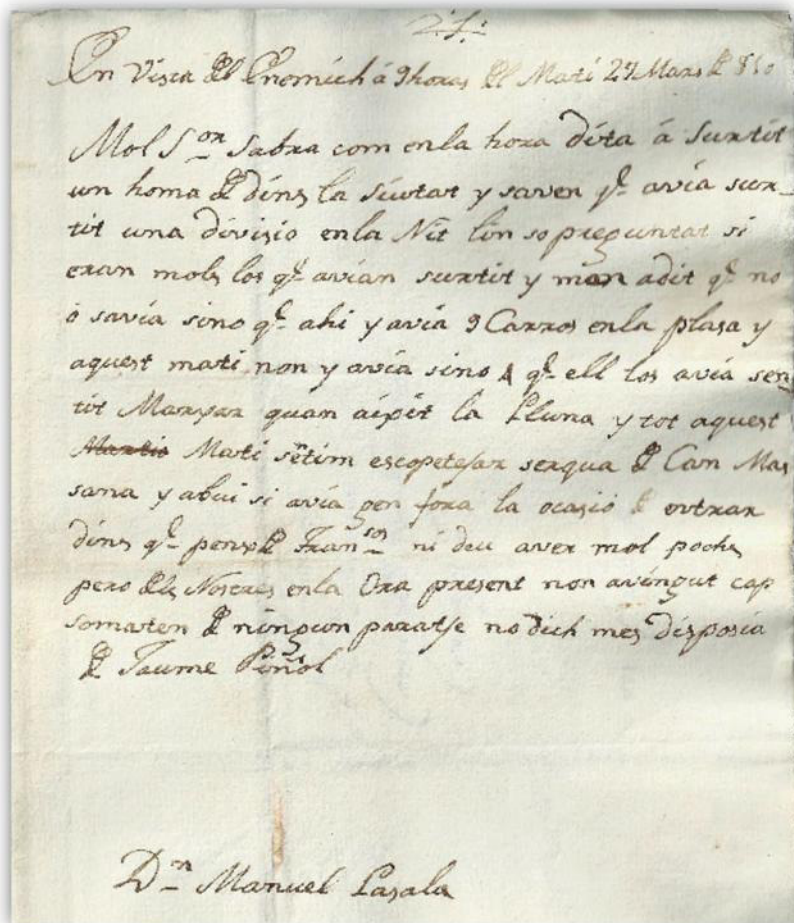
La sobrescritos cursados por esta red de información, en ocasiones son depositados en las estafetas del correo civil y circulados con marcas prefila-téticas de origen. Otras circulan de oficio sin porteos ni marcas y presentan en el frente anotaciones de "R<sup>l</sup> Servicio" o "R<sup>l</sup> S<sup>o</sup>", "Parte" o "Partes", "Reservada", "Reservado" o "Reservadísimo" y "P.P.", entre otras. En

muchas ocasiones las cartas y sobrescritos van plegadas y no presentan dirección de envío. También se conocen algunas cartas y manuscritos de pequeño tamaño, sin porteos ni marcas, por ir circuladas en franquicia, de puño y letra del General Luis Lacy, con la firma y rúbrica de este mismo militar en el frente de la carta.

Existe un caso muy especial que es el de Jaume Piñol, informador de Manuel Lasala que se movió por todas las provincias catalanas, del que se conserva abundante correspondencia circulada por correo civil, por el "Real Servicio", con partes manuscritos con la palabra "Reservado", así como

con notas de pequeño tamaño fechadas, con día y hora exacta y con el encabezamiento "En vista del *Enemich*" ("en vista del enemigo"). Gran número de ellas manuscritas en lugares indeterminados muy diferentes, para evitar su localización en caso de que los correos fueran interceptados por los franceses. Los ingleses también consideraron que la censura postal era el medio idóneo para crear un

moderno servicio de inteligencia militar. Respecto al espionaje militar inglés, corrió a cargo de George Murria, quien encabezaba una red de oficiales, suboficiales y soldados destacados en lugares estratégicos que informaban debidamente a sus superiores. El reverendo irlandés Patrick Curtis, rector del Colegio Irlandés en Salamanca y Capellán del Regimiento de Voluntarios Extranjeros, también controlaba una red de espías en España y Francia. Por



(Imagen 38). Carta de Jaume Piñol a Manuel Lasala fechada en un lugar indeterminado dando información sobre movimientos del ejército francés.

otro lado, el capitán Scowell, creó un servicio de contraespionaje postal que descifraba los mensajes franceses redactados en códigos secretos. (Imagen 38)

Por su parte, el espionaje francés organizó una red de información a través de colaboracionistas de muy distinta clase. Muchos de ellos eran pagados y otros simplemente eran simpatizantes del Rey José Napoleón.

No tenemos constancia de la existencia de cartas ni mensajes manuscritos en clave del ejército francés circulados por tierras aragonesas, catalanas o valencianas durante la guerra de la independencia.

## NOTAS:

- (1). Barry Edward, O'Meara. "Napoleón en el exilio o el eco de Santa Elena". Tomo I, p. 461.
- (2). Paris, Librairie Plon. Jean Morvan, "Le soldat impérial (1800-1814)". Tome 2, p. 142.
- (3). Aranz del Rio, F. "Máster en Filatelia e Historia Postal Española". 2009. Madrid. p. 151-152
- (4). Ribot García, Luis A. "La construcción del Camino de Valencia durante el siglo XVIII". p. 230.
- (5). Ribot García, Luis A. "La construcción del Camino de Valencia durante el siglo XVIII". p. 205.
- (6). Aranz del Rio, F. "Máster en Filatelia e Historia Postal Española". 2009. Madrid. p. 116
- (7). Aranz del Rio, F. "Máster en Filatelia e Historia Postal Española". 2009. Madrid. pp. 160-161
- (8). Herráiz, José A. "La Real Orden de 17 de noviembre de 1804 sobre el incremento de 1 cuarto en carta... y el Reglamento de 16 de noviembre de 1807 dado para su mejor cumplimiento (2ª parte)". Revista El Eco Filatélico, Enero 2013.
- (9). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire postal. Des origines à 1849. 1-Organisation et Fonctionnement". Bruns & Fils. 2000. pp. 375-380.
- (10). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire postal. Des origines à 1849. 2-Les Tarifs Postaux ". Bruns & Fils. 2002. pp. 94-98.
- (11). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire postal. Des origines à 1849. 2-Les Tarifs Postaux ". Bruns & Fils. 2002. p. 96. (Fragmento de tabla traducida al español).
- (12). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire postal. Des origines à 1849. 2-Les Tarifs Postaux ". Bruns & Fils. 2002. p. 97
- (13). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire postal. Des origines à 1849. 2-Les Tarifs Postaux ". Bruns & Fils. 2002. p. 98. (Fragmento de tabla traducida al español).
- (14). Muñoz Lorente, G. "La Guerra de la Independencia en la Provincia de Alicante". 2009. p. 23.
- (15). Chauvet, M. "Introduction a l'Histoire Postale. Des Origines à 1849. 1-Organisation et Fonctionnement". Bruns & Fils. 2000. pp.186-187
- (16). Domènech i Baño, E. "Notas sobre la anexión postal de Cataluña a Francia". 2005. Pp. 29-31.
- (17). Domènech i Baño, E. "Notas sobre la anexión postal de Cataluña a Francia". 2005. Pp. 32-33.
- (18). Bonastra Tolós, Quim. "Ciencia, Sociedad y Planificación Territorial En La Institución Del Lazareto". Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona. 2006. p. 50
- (19). Prus, René-Clovis. "Rapport à l'Académie royale de médecine sur la peste et les quarantaines: fait au nom d'une commission". Paris: Chez J.-B. Baillièrre, 1846. pp. 170-173.
- (20). Carrillo, Juan L.; Riera Perelló, Pedro y Gago, Ramón. "La introducción en España de las hipótesis miasmáticas y prácticas funigatorias. Historia de una polémica" (J.M. Aréjula - M.J. Cabanellas). Medicina & Historia, nº 67, 1977, p. 8-26, p. 8-9.
- (21). Bonastra Tolós, Quim. "Ciencia, Sociedad y Planificación Territorial En La Institución Del Lazareto". Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona. 2006. pp 105-106
- (22). Aymes, Jean Rene. "Los deportados españoles a Francia (1808-1814)". 1998. pp. 461-472
- (23). Moliner Prada, A. (Ed.). "La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)". 2007. p.359
- (24). Hernando Serra, Mª Pilar. "El Ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica". pp. 40-46-47-53-62-69-111-113-136-195.
- (25). AMC, Actas del Libro de Acuerdos y Deliberaciones Capitulares del Ayuntamiento de la Villa de Cocentayna. Año 1812, sessió del 14 d'abril de 1812.
- (26). AHN. Archivos del Estado, Signatura 80, N